

Revista

Junio / Agosto 2013 · Edición Nº 38

de la Fundación Valle del Lili

ISSN 1794-4589

• • PRECIO AL PÚBLICO: \$5.000 • • •

Donar Órganos es Sembrar esperanza Unidad de Trasplantes



Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



Conoce los beneficios que las Droguerías Comfandi, tienen para ti:

- Medicamentos que proceden directamente de laboratorios nacionales y multinacionales, certificados en buenas prácticas.
- Productos preservados bajo las condiciones recomendadas por el fabricante hasta su consumo.
- Atención con personal especializado que respetará tu fórmula médica.
- Servicio a domicilio. Teléfonos: 3311671 3319090 ext. 7140 PBX: 684 1000.
- Descuento del 10% el 1 y 15 de cada mes.*
- Inscribete al Programa Vecino Fiel Comfandi y obtén grandes beneficios.



Droguería Valle del Lili

(Contigua a la portería de la entrada a consulta externa N° 1)









Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

Portada

Edición Nº 38

Junio/Agosto 2013



Contenido











Fundación Valle del Lili

Conmutador: (2) 331 9090 PBX Citas: (2) 6805757

FAX: (2) 331 67 28

Av. Simón Bolívar, Cra. 98 #18-49







- 4 Editorial
- 5 Agradecimientos
- **6 COVE**Recomendaciones para una maternidad segura
- **8 PROESA**los afiliados y el tipo de afiliación al sistema de salud colombiano
- **10 Banco de Sangre**Proyecto educativo en colegios y universidades de la región
- 12 Utilidad del PET/CT en Linfomas
- 14 Contacto Canguro: Seguimiento humanizado de alta calidad a recién nacidos prematuros y de alto riesgo
- **18** Donación y Trasplante de órganos y tejidos
- **24** Enfermedades Huérfanas
- 26 Atención humanizada en la Unidad de Alta Complejidad Obstétrica de Fundación Valle del Lili
- **28** Trastornos de alimentación en niños y su relación con el desarrollo del lenguaje
- 30 Los medios de comunicación de la Fundación Valle del Lili al servicio de la comunidad y de los usuarios
- 32 Directorio Médicos, Especialidades y Servicios

Unidad de Trasplantes

Los trasplantes de órganos y tejidos se convirtieron en una realidad médica en la segunda mitad del siglo XX. En muchos casos son la única opción de vida para estos enfermos. Hoy en día las tasas de éxito son sorprendentes, gracias al desarrollo médico, mayor entendimiento de la biología del rechazo, refinamiento en las técnicas quirúrgicas e innovación en medicamentos moduladores de la respuesta inmune.

La mayoría de pacientes trasplantados en la Fundación Valle del Lili, que antes contaban con muy pocas probabilidades de sobrevivir, ya entraron a la tercera década de vida después del trasplante, habiéndose reintegrado por completo a su vida familiar, social y laboral.

Nos hemos preocupado por tener un centro hospitalario con tecnología de punta y con un equipo de profesionales altamente calificados, sin embargo esto no es suficiente, pues sí no hay donación, no hay trasplante.

Desafortunadamente no todo el que necesita un trasplante de órganos lo logra y algunos mueren en las listas de espera, la razón fundamental es la falta de donantes. Esta es una problemática mundial e implica un trabajo intenso en la comunidad para adquirir conciencia que alguien después de su muerte puede servir a otros seres humanos.

Durante mi vida profesional he manejado muchos enfermos y una de las frases con frecuencia escuchada es: "nunca imaginé que yo (o mi ser querido) pasara por esta situación tan difícil, de estar a la espera de la donación de un riñón, un hígado, un corazón o páncreas para continuar viviendo".

Gracias a Dios muchos no hemos experimentado la amargura de tener un ser querido en una lista de espera y verlo deteriorarse día a día hasta su muerte, pero esto que vemos como algo ajeno es una posibilidad. Es responsabilidad de cada uno de nosotros tomar la decisión en vida, expresarla a nuestros familiares y convertirnos en donantes después de la muerte.

En ocasiones estos temas son tratados por la prensa hablada y escrita con irresponsabilidad y cada vez que esto ocurre hay una puerta que se cierra para las personas que están a la espera de un trasplante.

Educar a la comunidad, introducir un concepto nuevo y hablar de este valor humanitario, no es fácil. Quisiéramos que esto lo realizaran los médicos, las instituciones prestadoras de salud o el Estado. Imaginemos lo costoso que sería inundar permanentemente los medios de comunicación para lograr este fin. Cada uno de nosotros debe convertirse en un multiplicador de este concepto impulsando a las personas que nos rodean para que tomen esta decisión.

Dicho de otra manera si no se introduce este valor en la conciencia de la sociedad no serán posibles los trasplantes por falta de donantes.



Luis Armando Caicedo Rusca, MD • Jefe Unidad de Trasplantes



Palistry, February 27 de 2011

Solores

FUNDACIÓN CLÍMICA VALLE DEL LILÍ Sentino de Gri

Al terminar con detre mi tratamienta, degrafo de estar lungitudizado por surior disc. no seccentante pues sampro es grato el retarno e casa, licuardo en noi canado el aguado insento: hacto la Clinica VALLE BEL EMI donde de manura ágil, descomplicada y efectiva se coloca la ciencia al servicio de la hamanidad.

La delicular y eficiente lubor de cuda uno de sus profisionales y empleadas, son permite realismos que homos sido prindegiados al pador contar con los marcollinos servicios de una tembas lin que que la comolidad de sus amplias instalaciones, así mismo por su olta terrolista, es comiderada una de las nejaros clinicas de Saranoirios, sintiendo el espallo como viderancamo de que esta esté establecida en la capital de mestro quendo Valle del Carea.

Al Doctor José Fornando Gardía y la Boctora María Clara Drife, a las informana jufos y amelliares, no extres puestos. Como también al personal de practicantes que molivate los correctionistes adques ulos en esta gran "Basada" noy logaramente est un fichare esta gran "Basada" noy logaramente est un fichare esta gran "Basada" toy logaramente est un fichare esta gran la basada del arreicto a los Breals.

A nor diversion y a quivers de una a oba manera integran el formidable aquipo de la FINSEACIÓN CLÍNICA VALLE DEL LELÍ, como también a la Narea EPS que untre les quelos antes de salud presentados me da la aportamidad de gotar de los privilegias que obrece estacismos.

Mirwipute.

GUSTAVIO CARMONA GONZÁREZ C.C. NASIC IST-de Palmina

Ginebra, Mayo 6 de 2013

Sefores UCI ADULTOS B CLINICA FUNDACION VALLE DEL ULI

Saludo cordiali.

Durante cerca de 15 días vimos su esfuerzo y dedicación para atlender a nuestra madre en sus instalaciones, siempre pudimos contar no solo con voces de aliendo al no con información clara y precisa de su estado y de todes los procedimientos, eximenses y medicamientos que la suministraban. Todo su equipo nos brindo una respuesta respetucia en todo momento. Teníamos claro la gravedad de su estado y conocedores que éramos de su historia clinica sabiamos que las probabilidades de vida no eson alentadoras, pero gracias a la perieverancia del De Zembrano, a quien queremos brindarlo nuestros agradesimientos por su dedicación y muestra permanente de compromiso con su misión como médico, quien nos permitió al menos por algunos clas mas distritat de la presentia de elfa.

Oracias a todo el equipo humano que hace de esta sata de atención, una de las más afficiles no solo para su trabajo si no para pacientes y familiares, ustades la binidam humanidad y cadedez a un proceso difícil y en algunos immentes largos, que Dios les siga brindando todo ese amor para llevar a cabo día a día su labor.

Todos tenemos un tiempo en este mundo físico y Dios dispone cuando termina, por mas esfuerzos que podamos hacer solo el define nuestro tempo de descarso, así vernos nosotros hey la ausencia de mi madro, quien ahora disfruta de un descarso en un sillo manavilloso al que en algún momento no le univernos.

Que Dios los colme siempre de bendiciones

Con sentimientos de aprecio.

Carrier B. Castific Patitic Patricia Castific Patitic Gregory Damian Castific Patitic Anthony German Castific Patitic Catherine Castific Patitic Santiago de Cali, (19 de abel de 2013

MEDICOS PROFESIONALES, JEFES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA

de la UCI y Sala de Hospitalización

Clinica Volle del Ldi-

Circled

Rechan un caluroso saludo en mi nombre.

Por modio de la presente quiero expresar a nolos ustreles, mi mia profundo agradiccimiento por la etica profesional, solidaridad y conzein flumanitario que tuviense conseigo desde el momento que turi intermado en deba Clintoa para practicarme las cirugias y todo le necesario que estavienne a su alcanor para subararse la vida, y disqueis de esto la paciencia y colaboración que me heindaron en el Proceso de mi recuperación, donde senti apoyo emocional de todos untedes y que este aposo fue importante para mi, para mantener el huma risimo en los días que permanor l'ampinalitado, con este geno demostranos ser borrosa profesionales, computenos y personas solidartias con el dolor atemo.

De verdad fueron dias muy datos en los que la esperanta em lo único que santenta a mi familia, pero gracias a Dias Todo Padenoso, a las unaciones que elevarun en mi nombre todos mis comparteros del Hospital de San Juan de Dias de Calli y mi familia, norvamente estant setomando suis deberos laborales, grando de buena salud y viviendo de una manera normal en compania de mi familia.

Solo nur queda pedir a Dios todo Proferoso demante Bendiciotes a todos ustedes y a sus familias y los siga daminando en el momento de tomar decisiones en situaciones entistas para sabar una vida.

Acceptance

EVANGEESTA ESPINOSA SERNA

Santago de Call, 18 marzo de 2013



Dectors
DIAMA AMPARO PRIETO HURTADO
Jefe Unided de Apoys Social
Fundación Valle del Lil
L. C.

Ref. Agredisciments Conscion

Estimada Dectora recita un cordial saludo lieno de grafitod y aprecio.

FE Y ALEGRIA es un mitagro social, hecho malidad durante más de cuarrente años en la cividad, grácios a la socidandad parsonas e instituciónes que ejonten en la medida de sus posibilidades para que nuestra acción sigu habicalendase en oportunidades oducativas a tentas niños, niñas y jóvenas de estratos 1 y 2 que lo necestar.

Gracies a la FUNDACIÓN XVIUDEMOS por sy presencie solidaria, la donación de la camilla ha sido muy importante para nosotros pues representa una oportunidad de prentar un miejor senicio a nuestros niflos y niflos.

Le invitames a concorr nuestra stina social donde se ve reflejado el uso de sus de sus donaciones. Dos ses bondiga con estad y bendiciones a stote su grupo de collaboradores para que sigan siendo agentes de vida en el entorno donde se decensueven, igualmente para su labor social siga oraciondo y proyectivadose en la Cuizad canciendo.

Cono siempre agradenco su generosa colaboración para con los niños, niñas y jiveres de Fe y Riegría.

Aprominis.

42

PERNEY PALTA VELASCO Director Fe y Alegria Regional Valle

Recomendaciones para una maternidad segura

Por COVE – Comité de Vigilancia Epidemiológica

- Fundación Valle del Lili
- Ext. 3304

La reducción de la mortalidad materna es uno de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)" de la ONU; para el año 2015 se ha planteado en Colombia alcanzar una razón de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos.

La razón de mortalidad materna es considerada un indicador trazador que refleja las condiciones de vida de una comunidad y la calidad en la atención de los servicios de salud de un territorio porque está directamente relacionada con el índice de desarrollo humano en el país.

Conjuntamente con la medición de este indicador, la vigilancia en salud pública de la morbilidad materna extrema, permite identificar determinantes que inciden en la ocurrencia de estos eventos de notificación obligatoria.

Hay condiciones individuales, familiares, culturales, sociales y de acceso a los servicios de salud que aumentan la probabilidad de que estos eventos se presenten. Con el fin de mejorar la maternidad segura se realizan algunas recomendaciones descritas a continuación:

Cuidados durante el embarazo

- Inicio temprano del control prenatal preferiblemente antes de las 8 semanas de gestación en la IPS asignada o asistiendo a la de su elección; con el compromiso de asistir a todas las citas establecidas.
- Alimentación saludable con dieta balanceada que permita asegurar al bebé el aporte de los nutrientes necesarios incluidos el ácido fólico, el hierro y el calcio.
- Evitar hacer dietas para bajar de peso. El embarazo no es el momento adecuado para seguir una dieta no establecida por personal médico. En casos indicados debe existir un asesoramiento por parte de un profesional en nutrición y dietética.
- Tomar precauciones con el tipo de ejercicio físico o con las actividades que se realice. Evitar deportes o actividades en la que se corra el riesgo de golpes o caídas.
- Consultar con el médico antes de empezar cualquier tratamiento o de usar algún medicamento, ya que esto podría ser perjudicial para el bebé.

- No consumir alcohol, tabaco u otras sustancias psicoactivas.
- Acudir a consulta por urgencias ante cualquier síntoma extraño: aumento de la tensión arterial, dolor de cabeza, ardor en la boca del estómago, hinchazón de manos y pies, sangrado por la vagina, disminución en los movimientos del bebé; todo esto para evitar posibles situaciones de riesgo.
- Caminar, nadar o hacer gimnasia suave con regularidad que corresponden a ejercicios aeróbicos.
- Realizar la vacunación indicada en el control prenatal.
- Asistir a la valoración odontológica durante el embarazo.
- En caso de presentar tristeza, llanto permanente o poco apego al embarazo informar al personal de salud para definir el manejo conjunto con el grupo de psicología.







Derechos de los Pacientes (Adaptación Res. 13437 de 1991)

- 1. Elegir libremente al Médico tratante.
- Mantener comunicación plena con el personal Médico y Asistencial.
 - 3. Recibir trato digno.
- Mantener la confidencialidad de la información de la Historia Clinica.
- 5. Recibir la mejor asistencia médica posible.
- Solicitar una segunda opinión calificada de su condición médica.
 - 7. Conocer los costos por atención.
 - 8. Recibir o rehusar apoyo espiritual-moral.
 - Respetar la participación en investigaciones Clínicas.
 - Respetar la decisión de donación de órganos.
 - 11. Morir con dignidad.

Deberes de los Pacientes (Adaptación Ley 100 de 1993)

- Cuidar integralmente su salud y seguir las recomendaciones del Médico.
- Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Informar de manera veraz, clara y completa su estado de salud al Médico tratante.
- 4. Cumplir las normas establecidas por la IPS.
- Brindar trato digno y humano al personal que lo atlende.
- 6. Contribuir al cuidado del Medio Ambiente.
- Adoptar las medidas de seguridad según directriz institucional.





los afiliados y el tipo de afiliación al sistema de salud colombiano

En la edición anterior aprendimos sobre los actores del sistema. Repasamos las funciones del Ministerio de Salud, explicamos los regímenes contributivo y subsidiado, explicamos qué es el FOSYGA, las EPS, el POS y las IPS. En esta ocasión vamos a concentrarnos en los afiliados, el tipo de afiliación y sus deberes.

¿Quién tiene derecho al POS?

Todos tenemos derecho al POS. Sin embargo, recordemos que en el país existen dos regímenes. Uno para las personas que tienen un empleo formal o un empleo por cuenta propia y contribuyen al sistema con un porcentaje de su ingreso (Régimen Contributivo) y otro para aquellas personas en situación de pobreza o de vulnerabilidad (Régimen Subsidiado). En el Régimen Contributivo existen tres tipos de afiliados: Cotizantes, los beneficiarios directos, y los beneficiarios adicionales. En el Régimen Subsidiado no existen esta diferenciación de afiliados.

¿Para el régimen contributivo, por qué importa si uno es cotizante, beneficiario directo o beneficiario adicional?

Esto es importante para su bolsillo. Los cotizantes no pagan copagos, mientras que los beneficiarios sí. Los copagos son sumas de dinero que debe pagar los afiliados beneficiarios para acceder a ciertos servicios como hospitalizaciones, cirugías, laboratorios y radiografías e imágenes diagnósticas, estos copagos dependen del nivel de ingreso.

¿Entonces quiénes son cotizantes?

Un cotizante es una persona, sea nacional o extranjera, residente en Colombia, que se encuentra vinculada mediante un contrato de trabajo que se rija por las normas colombianas. También son cotizantes los pensionados por jubilación, vejez, invalidez, sobrevivencia o sustitución.

Finalmente, todos los trabajadores independientes, rentistas, propietarios de empresas y en general todas las personas que no tengan vínculo contractual y reglamentario con algún empleador y cuyos ingresos mensuales sean iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente, deben contribuir al sistema y son cotizantes.

¿Y quiénes pueden afiliarse como beneficiarios directos?

Aquellas personas que el cotizante tiene derecho a incluir en el POS. Según la ley son los cónyuges, hijos y/o padres. Existen algunas condiciones. Veámoslas:

• Los cónyuges: sólo si no trabajan y dependen económicamente del trabajador. También se consideran aquí los compañeros o compañeras permanentes a falta del cónyuge, siempre y cuando la unión sea superior a 2 años.





• Los hijos: si son menores de 18 años. Si están entre los 18 y 25 años y dependen económicamente del trabajador, siempre y cuando se encuentren estudiando en un programa de educación formal, en una institución debidamente aprobada v con una intensidad horaria mínima de 20 horas semanales. Si son discapacitados de cualquier edad, con discapacidad permanente superior al 50%, certificada por médico de la EPS. Los hijos no tienen que ser biológicos, también se pueden incluir como beneficiarios los hijos aportados al matrimonio (hijos del cónyuge o compañero permanente) bajo las mismas condiciones anteriores. Lo mismo sucede con los hijos adoptados legalmente, si existe un certificado expedido por el ICBF o acta de entrega del menor.

• Los padres: si no se tiene cónyuge, compañero permanente o hijos, siempre y cuando los padres no se encuentren pensionados y dependan económicamente del trabajador. También se pueden incluir como beneficiarios los padres de uno de los cónyuges o compañeros (que dependan económicamente de este y no sean pensionados) siempre y cuando los dos cónyuges coticen en la misma EPS y la suma de sus aportes mensuales supere un monto de dinero que establece la ley.

¿Y quiénes pueden afiliarse como beneficiarios adicionales?

Cuando un afiliado cotizante tiene a su cargo personas diferentes a sus beneficiarios directos, puede afiliarlos a la EPS, pagando un valor adicional equivalente al valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) correspondiente según la edad y sexo de esta persona. Dicho beneficiario tendrá los mismos derechos de los beneficiarios directos.

De esta forma se pueden afiliar: familiares del cotizante, hasta cuarto grado de consanguinidad, que dependan económicamente de este y no se encuentren afiliados al Sistema bajo ningún otro régimen. Pueden ser padres, hijos, hermanos, bisabuelos, nietos, bisnietos, tíos y sobrinos.

Otros beneficiarios adicionales son aquellos menores de 12 años, que dependan económicamente del cotizante, así no tengan ningún vínculo de consanguinidad con él. Por ejemplo: ahijados. Pueden ser beneficiarios siempre y cuando no se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud bajo ningún otro régimen.

¿Y cuáles son mis deberes como afiliado?

Según la ley son 17 deberes, pero se destacan: (1) actuar frente al sistema y sus actores de buena fe; (2) informar a las autoridades y responsables de todo acto o hecho que afecte al sistema; (3) procurar en forma permanente por el cuidado de la salud personal y de la familia; (4) pagar oportunamente cotizaciones y cuotas moderadoras; (5) cumplir las citas y atender los requerimientos del personal administrativo y asistencial de salud; (6) hacer un uso racional de los recursos del sistema; (7) respetar a las personas que ejecutan los servicios y a los demás usuarios; y (8) hacer uso racional de los mecanismos de defensa como las tutelas.

Con esta segunda entrega, concluimos el tema sobre el Sistema de Salud Colombiano. Si desea conocer más sobre éste, puede consultar nuestra edición anterior de la Revista FVL en la página www.valledellil.org. Además, lo invitamos a consultar con su EPS para obtener más información y para resolver otras preguntas.



Colegio Bolívar - Cali



Aspaen Liceo Tacurí - Cali



Colegio Jefferson - Cali

Proyecto educativo en colegios y universidades de la región

La Feria de la Vida – "Donar Sangre te llena de alegría"



de la FVL·

Ext. 3248

En el 2013, el Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili dio inicio a su proyecto educativo "La Feria de la Vida", el cual busca aprovechar los espacios pedagógicos y familiares de los colegios de la región para educar acerca del concepto de la donación de sangre desde la temprana edad. Este proyecto nace con el propósito de forjar la cultura de donación en los niños, para que crezcan con esta conciencia, logrando que al llegar a su mayoría de edad vean la donación de sangre como un acto de responsabilidad social, alejado de los mitos que comúnmente se visualizan dentro de la comunidad adulta actual.

Con "La Feria de la Vida" se busca establecer alianzas educativas con diferentes colegios de la región, haciendo parte de las kermés o festivales de las instituciones, en los cuales se instala un stand alusivo a una feria en el que se celebra la vida y se impulsa el valor de la solidaridad, mientras una comparsa de payasos recorren el colegio regalando bombas, manillas y material impreso con información acerca de la donación de sangre. A su vez, la unidad móvil de captación de sangre es visitada por todas las personas interesadas en aprender acerca del proceso de donación, los visitantes además tienen la oportunidad de salvar vidas al realizar su donación.

Por otro lado, el Banco de Sangre realiza charlas educativas y juegos que logran captar la atención de los niños, sus familias y educadores, durante estas actividades se aprende y sensibiliza, los participantes reciben como obsequio un cuaderno diseñado especialmente para ellos.

Este proyecto educativo ha sido llevado a cabo en los colegios: Jefferson, Bolívar, Juanambú y Liceo Tacurí, donde se ha logrado mostrar la donación de sangre como algo divertido que proporciona alegría, vida y esperanza a muchas personas.

El Banco de Sangre invita a las instituciones educativas a unirse a la Feria de la Vida, escribiéndonos a bancodesangre@fcvl.org o mjimenez@fcvl.org. También puede comunicarse con nosotros al 3319090 Ext. 3248.

Educación, Promoción y Captación de donantes de sangre en la Universidades de Cali

El Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili continuó durante este primer semestre del año con la tarea de generar cultura de donación de sangre voluntaria y repetitiva a través de su proyecto educativo en las Universidades de Cali, el cual se viene realizando desde el 2007. Este proyecto se desarrolla semestralmente en la Universidad ICESI y en FCECEP; y anualmente en la Pontificia Universidad Javeriana Cali y la Universidad Autónoma de Occidente.

Universidad Autónoma de Occidente: "Detectamos tu buen corazón, comparte tu sangre"

Durante el semestre 2013-1 los estudiantes de Comunicación Publicitaria de la Universidad Autónoma de Occidente llevaron a cabo la campaña de donación de sangre "Detectamos tu buen corazón, comparte tu sangre", realizada por la Agencia Pro Ideas. La jornada fue realizada del 19 al 21 de marzo, fecha en la que 157 personas solidarias donaron sangre y regalaron vida, alegría y esperanza a los que más lo necesitan.

Universidad ICESI: "La sangre nos hace iguales, únete a la donación"

La agencia OTB con su campaña "La sangre nos hace iguales, únete a la donación" fue seleccionada como ganadora de la mejor estrategia para la educación, promoción y captación de donantes de sangre de la Universidad ICESI para este semestre 2013-1. La jornada fue llevada a cabo del 22 al 26 de Abril, fecha en la que se lograron 607 donantes de sangre que permitieron salvar la vida de muchas personas.

Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales - FCECEP: "Manos a la obra, vamos todos a salvar ¡Dona Sangre!"

Para este semestre los estudiantes de la carrera de Mercadeo y Comercialización del Centro Colombiano de Estudios Profesionales – FCECEP desarrollaron la campaña "Manos a la obra, vamos todos a salvar ¡Dona Sangre!", realizada por la Agencia Magenta. La jornada de donación de sangre se llevó a cabo del 10 al 18 de Mayo, donde se lograron captar 263 donantes voluntarios.







Utilidad del PET/CT en Linfomas

Como se venía hablando en la edición anterior, los estudios PET/CT son una importante alternativa en Medicina Nuclear Molecular que utiliza moléculas o sustancias parecidas a las que el cuerpo humano utiliza a diario, marcadas por un componente radioactivo que emite energía (radiofármacos). En un mismo equipo se obtienen las dos exploraciones (PET y TC) y se fusionan en una sola imagen para proporcionar

un mapa metabólico con alta resolución anatómica. En otras palabras, el PET/CT permite evaluar el metabolismo del cuerpo entero a nivel molecular, caracterizando las lesiones tumorales según su forma, tamaño, relaciones anatómicas y funcionamiento metabólico. Dichos estudios han sido un gran aporte en el diagnóstico y manejo de diferentes tipos de cáncer, como los linfomas.



Por Melissa Álvarez P., MD • Médica Nuclear • Ext. 3159



Los linfomas son un grupo de enfermedades malignas del sistema linfático. El tejido linfoide se encuentra principalmente en los ganglios linfáticos los cuales incrementan su tamaño al estar comprometidos por la enfermedad. Esta patología también puede afectar otros órganos donde hay tejido linfoide como el bazo, hígado, pulmón, medula ósea, etc.

en los esquemas

enfermedad.

terapéuticos de esta

linfomas son reconocidos como el quinto tipo de cáncer más común, cuya incidencia ha aumentado significativamente en los últimos 40 años a nivel mundial. Gracias al avance en los esquemas terapéuticos junto al desarrollo significativo de los métodos diagnósticos de imagen, actualmente una buena parte de pacientes con linfomas presentan adecuada respuesta los tratamientos a largo plazo.

El PET/CT ha tenido un gran impacto en el diagnóstico, monitorización y seguimiento de los linfomas, generando importantes cambios en los esquemas terapéuticos de esta enfermedad. La evaluación de linfomas alcanza el 50% del total de estudios PET/CT realizados en el Servicio de Medicina Nuclear Molecular de la Fundación Valle de Lili. Gran parte de los subtipos de linfomas evidencian avidez por el radiofármaco utilizado para el estudio, en especial los linfomas agresivos o de alto grado, como Linfomas Hodgkin, Linfomas de Células Difusas tipo B y Linfomas no Hodgkin folicular.



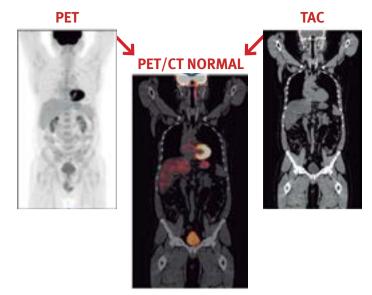
Aporte clínico del PET/CT en los linfomas

Previo al inicio de un tratamiento es necesario conocer la extensión de la enfermedad. El PET/CT ha demostrado ser una excelente herramienta diagnóstica en la estadificación inicial de los linfomas, dado que se trata de una exploración de cuerpo entero que permite no solo ver los cambios morfológicos, sino también los metabólicos ocasionados por la enfermedad. Se han publicado múltiples artículos médicos a nivel mundial que comprueban que el PET/CT modifica la estadificación inicial en el 20-30% de estos pacientes, con un cambio en la estrategia terapéutica.

Por medio de esta técnica, también es posible monitorizar la terapia instaurada durante el tratamiento. Dado que los cambios metabólicos comienzan desde el primer ciclo de la quimioterapia, los casos con buena o mala respuesta al tratamiento se pueden identificar tempranamente permitiendo continuar o modificar de forma segura y precoz la terapia, así como proporcionar información pronóstica de la posible respuesta al final del tratamiento.

Al finalizar la terapia de quimioterapia y/o radioterapia, los cambios metabólicos en las lesiones malignas ocurren previamente a los anatómicos, es decir que antes de evidenciar modificaciones en el tamaño o desaparición completa del tumor se producen cambios en el funcionamiento de ese tejido que pueden indicar respuesta al tratamiento. En este aspecto el PET/CT juega un papel fundamental, permitiendo validar la eficacia de los tratamientos aplicados, diferenciar el tejido cicatricial del tumoral tras quimioterapia y/o radioterapia y conocer la extensión real de la enfermedad posterior a la misma. También es útil para el seguimiento de la evolución del paciente, permitiendo detectar tempranamente la aparición de recaídas.

Existe otro campo en auge que es la planeación de radioterapia basada en la función metabólica, donde las zonas a tratar son delimitadas por el PET/CT según las áreas metabólicamente activas, disminuyendo los efectos tóxicos tardíos de la radiación.



A pesar de la gran utilidad del PET/CT, es conocido que esta técnica no es válida para todo tipo de linfomas. Existe una menor rentabilidad diagnóstica en los linfomas indolentes o de bajo grado, que pueden tener un comportamiento variable en su avidez por el radiofármaco. Por otro lado, las lesiones tumorales menores a 8 mm pueden no captar el radiofármaco debido a su pequeño tamaño a pesar que posean células malignas en su interior. Es por esta razón, que la solicitud de un estudio PET/CT debe ser solicitada a criterio médico del especialista tratante.

Tenga en cuenta que:

Las patologías benignas como las enfermedades granulomatosas, procesos inflamatorios o infecciones pueden tener captación en el PET/CT y producir falsas interpretaciones del estudio. Por esta razón, es importante recordar los siguientes tiempos de espera previos a la realización del estudio:

- 1. Cuando el paciente recibió quimioterapia se debe esperar como mínimo 5 semanas a partir del último ciclo. En casos de requerir valorar la respuesta a la terapia en la mitad de la quimioterapia, el estudio debe realizarse en los días previos al próximo ciclo.
- **2.** Pacientes que han recibido radioterapia deben esperar entre 8-12 semanas, preferiblemente alcanzar las 12 semanas.
- **3.** Aquellos casos a los que se les haya practicado biopsias o cirugías recientes, esperar mínimo 5 semanas.
- **4.** Si existe un proceso infeccioso se debe esperar a que este se resuelva en su totalidad, aproximadamente 4 semanas.



Contacto Canguro

Seguimiento humanizado de alta calidad a recién nacidos prematuros y de alto riesgo

Por Equipo de trabajo Programa Contacto Canguro • Ext. 4224

noticia de la llegada de un nuevo integrante a la familia suele producir una mezcla de expectación e incertidumbre. Toda la dinámica familiar empieza a girar en torno al bebé que está en camino y se hacen los preparativos para su nacimiento. Cuando un bebé nace antes de tiempo todos los sueños parecieran frustrarse por el nacimiento repentino e inesperado del nuevo hijo. Durante la gestación los padres se lo han imaginado de una manera idealizada. Ahora, al verlo tan pequeño, frágil e indefenso, descubren que el bebé que acaba de nacer se parece poco al que soñaron. Tampoco podrán llevarlo a casa inmediatamente puesto que requiere de cuidados especializados en una Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal (UCIN), donde profesionales entrenados en el manejo de bebés prematuros y sus patologías asociadas se harán cargo del bebé.

La Fundación Valle del Lili cuenta con una UCIN de puertas abiertas, donde los padres pueden permanecer las 24 horas junto a su pequeño hijo. Esto les ayuda a sobrellevar la incertidumbre de los días de estancia hospitalaria.

Cuando finalmente llega el momento de la anhelada salida del hospital, los padres experimentan nuevamente una mezcla de emociones como: angustia, inseguridad, miedo y duda de saber si son capaces de cuidar ese pequeño en casa, ahora sin el apoyo del personal de la UCIN, ni de los monitores y resto de equipos. Toda la responsabilidad del cuidado recaerá sobre ellos. Descubrirán además que tendrán que renunciar a cierto grado de control en sus vidas para amoldarse a las demandas y necesidades del nuevo integrante de la familia.





En la UCIN de la Fundación Valle del Lili los padres reciben apoyo profesional y humanizado con el cual se busca asignar progresivamente las responsabilidades de cuidado del bebé a los padres. Con ello se disminuyen los días de hospitalización a la vez que avanza el proceso de adaptación entrenamiento para continuidad del cuidado de estos pequeños bebés en casa.

¿Qué es el Método Canguro (MMC)?

Εl método madre canguro es un sistema de cuidados estandarizados y protocolizados para el seguimiento de niños prematuros o de bajo peso al nacer que tiene como principal propósito promover el contacto piel a piel entre el bebé y su madre, padre o cuidador. El método canguro busca transferir a los padres el cuidado del bebé fortaleciendo su seguridad y confianza para satisfacer las necesidades físicas y emocionales de su hijo.

¿Qué se hace en Contacto Canguro?

En Contacto Canguro se hace un seguimiento continuo de los bebés prematuros y de bajo peso al nacer. El programa inicia desde el mismo ingreso de la madre a la Institución donde inicia la adaptación y conocimiento en el proceso o desde el momento del ingreso del niño a la UCIN.

En Contacto Canguro se promueve y estimula a las familias para que se apoyen en los tres pilares fundamentales del método: Posición Canguro, Lactancia Materna y seguimiento ambulatorio estricto.

Posición canguro: Se refiere a la posición del bebé, en contacto íntimo con la piel de su madre, padre o el cuidador, quienes hacen las veces de incubadora

natural, sirviéndole como fuente principal de calor al niño, a la vez que se facilita el estímulo sensorial y afectivo.



Lactancia Materna

La leche materna no es solo el mejor alimento; es tiempo compartido de alta calidad para el niño, más aún si ha nacido prematuramente; la leche de su propia madre es tejido humano hecho líquido a través del cual se transfiere al hijo información inmunológica (defensas). nutrición del bebé canguro idealmente debe estar basada en la leche de su propia madre por ser la más segura y apropiada en cuanto a sus requerimientos nutricionales y defensas.





Seguimiento hospitalario: Inicia cuando el bebé que está hospitalizado en la UCIN ya ha superado su fase crítica. Durante este período los padres y el recién nacido pasan por un proceso de adaptación del cual hacen parte: un plan educativo, entrenamiento en los cuidados del recién nacido prematuro, alimentación al seno materno, cómo alzarlo y colocarlo en la posición canguro, higiene, vigilancia de signos de peligro y manejo de la ansiedad ante la fragilidad del bebé.

Seguimiento ambulatorio: Se realiza en dos fases: La primera de ellas desde el alta hospitalaria hasta el momento en que el bebé hubiera cumplido las 40 semanas de gestación de haber permanecido en el útero o hasta alcanzar 2.500 gramos de peso. En esta fase se hace consulta pediátrica diaria hasta cuando el bebé

preestablecida (usualmente entre 15 y 20 gramos por kilo por día) y posteriormente semanal consulta hasta cuando el bebé cumpla cuarenta semanas de edad Durante esta corregida. fase se educa a la familia en los cuidados del bebé y se hacen las intervenciones psicológicas necesarias

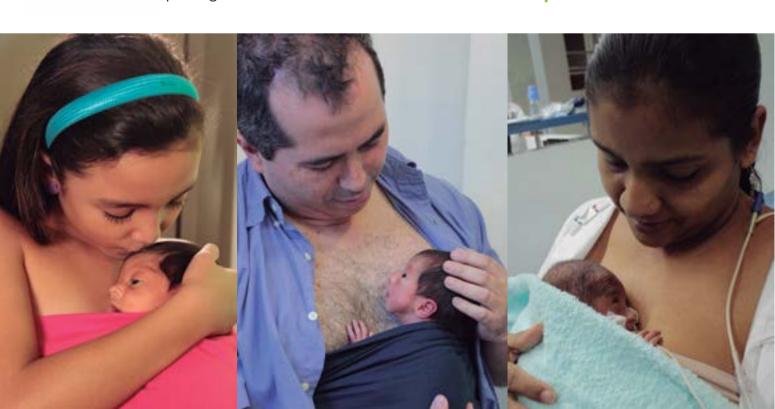
alcance una ganancia de peso

para la adaptación al programa, se da apoyo en lactancia materna, se hacen las evaluaciones oftalmológica y audiológica requeridas para detectar la retinopatía del prematuro y problemas de audición, y se inicia el esquema de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

En la segunda fase, el seguimiento se hace hasta los 12 meses de edad corregida y los controles están sistemáticamente coordinados para atender a los niños cada 6 semanas. En esta fase se hacen evaluaciones neurológicas, evaluaciones de desarrollo y exámenes de laboratorio.

Contacto Canguro hace un seguimiento ambulatorio igualmente humanizado. La metodología madre canguro sigue unos protocolos cuidadosamente diseñados cuyo objetivo es transferirles a los preocupados padres la responsabilidad del cuidado de su hijo, que había comenzado en la fase de hospitalización.

La Fundación Valle del Lili cuenta con una UCIN de puertas abiertas, donde los padres pueden permanecer las 24 horas junto a su pequeño hijo. Esto les ayuda a sobrellevar la incertidumbre de los días de estancia hospitalaria.





¿Quiénes pueden ingresar al Programa **Contacto Canguro?** Niños con bajo peso al nacer (peso menor a 2.500 gr al nacer), independientemente de su edad gestacional y clínicamente estables.

- Niños prematuros (menor de 37 semanas de edad gestacional al nacer) clínicamente estables y con buen patrón de coordinación succión – deglución.
- Niños remitidos de otras instituciones prestadoras de salud y otras unidades neonatales, o los nacidos en la Fundación hospitalizados en la UCI Valle del Lili neonatal y la Unidad de Cuidado Intermedio Neonatal.
- · Niños que requieran incubadora para lograr una buena termorregulación, que estén ganando peso y no necesiten de alimentación enteral por sonda.
- Niños prematuros o de bajo peso al nacer que hayan superado su patología de base.
- Niños prematuros o de bajo peso al nacer que requieran de oxígeno por cánula nasal.
- Para ingresar debe tener aprobación de la familia o los cuidadores de su participación y aceptación de las condiciones del programa (consentimiento informado).

¿Cuál es el valor agregado del **Programa Contacto Canguro?**

La Fundación Valle del Lili ha decidido darle a su Programa Contacto Canguro una perspectiva más amplia, incorporando dentro de su estructura un programa educativo para la familia y los cuidadores de los bebés prematuros estables y también los de bebés con diferentes patologías frecuentemente diagnosticadas y manejadas de manera integral desde la vida intrauterina.



Todo esto ha sido posible gracias al trabajo interdisciplinario e integrado de la Unidad Materno Infantil de la Fundación Valle del Lili en la cual participan los profesionales de la Unidad de Alta Complejidad Obstétrica (UACO) y la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal (UCIN).

El Programa Contacto Canguro de la Fundación Valle del Lili optimiza la comunicación entre los profesionales de las EPS y los de la Institución para que el cuidado de estos bebés y sus madres, sea percibido como un esfuerzo compartido en el cual todos salen beneficiados.

La Fundación Valle del Lili cuenta con un espacio físico óptimo para la consulta y el seguimiento de los bebés canguros, procurando un manejo individualizado de los niños y las familias, en un ambiente confortable para las mamás y sus familias.







Torre 1 de Hospitalización, Piso 2 Teléfono 3319090 Ext. 4224, 4231



Donación y Trasplante de órganos y tejidos

Por Luis Armando Caicedo, MD · Paola Andrea Rodríguez Ossa, MD · Santiago Cuenca Vélez, MD · Ext. 7521 Li trasplante de órganos y tejidos constituye la mejor opción terapéutica, o en ocasiones la única, ante la falla de un órgano o tejido (corazón, hígado, riñón, pulmón, páncreas, córneas). Los buenos resultados obtenidos en la actualidad han sido posibles por un conjunto de factores, de los cuales se destacan: mejoras en las técnicas quirúrgicas, avance en los tratamientos inmunosupresores, mejoras en

el cuidado médico y en las soluciones de preservación. En Colombia más de 2.000 personas se encuentran en lista de espera para trasplante de algún órgano o tejido, sin contar a todos los pacientes que están en las unidades de diálisis y que aún no han ingresado a lista.

Nada de esto sería posible si no contáramos con la existencia de los verdaderos héroes de esta historia: los donantes y sus familias; quienes con la ayuda y orientación del personal de salud que los atiende, ven la donación de órganos como una alternativa a la cual tienen derecho. Existen dos tipos de donante: a) donante vivo, aquel que en vida dona uno o una parte de un órgano y b) donante fallecido, aquel que se encuentra en muerte cerebral y puede donar varios órganos y tejidos, y aquel en paro cardiorrespiratorio que puede donar sólo tejidos.

¿Qué dice la ley colombiana?

El Decreto 2493 de 2004 legisla en Colombia todo lo relacionado con la donación de órganos y tejidos. Por ley todos somos donantes a menos que en vida hayamos expresado lo contrario. Presunción legal de donación, Artículo 19: hace referencia al permiso que da la ley para tomar órganos y tejidos de personas fallecidas a fin de

utilizarlos para trasplante. La presunción legal sólo se utiliza de manera excepcional, pues la mayoría de las veces se obtiene la autorización de la donación a través de los familiares del donante, quienes después de explicarles la condición clínica del paciente y su estado irreversible de muerte cerebral, acceden a la donación.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), donde exista un potencial donante de órganos, deberán notificar a la Red regional de trasplantes, a través del personal médico responsable del paciente. Así mismo están obligados a permitir los procedimientos requeridos para el caso (Artículo 23).

El Instituto Nacional de Salud a través de la Red Nacional de Trasplantes regula la obtención, donación, preservación, almacenamiento, transporte, destino y disposición final de componentes anatómicos y los procedimientos de trasplante e implante en seres humanos.

El donante de órganos: una urgencia de vida o muerte

Cuando una persona entra en estado de muerte encefálica, empieza una carrera contra el tiempo para todo el personal de salud, ya que se suman esfuerzos para mantener en buenas condiciones los órganos del donante, tratando de disminuir al máximo las probabilidades de su pérdida por la gran inestabilidad que caracteriza al paciente en muerte cerebral, en especial el que ha sufrido un trauma.

Cuando un paciente está en muerte cerebral y su familia autoriza la donación, se inicia una nueva urgencia: salvar la vida, no de uno, sino de todos los pacientes en lista de espera para trasplante. Y no sólo salvará su vida, sino que



mejorará la calidad de la misma y la de su familia, le devolverá una madre a su hijo, un hermano a la familia, o un hijo al hogar.

Por lo anterior, cuando se presenta un donante de órganos en alguna institución, éste debe ser la prioridad de los servicios que tengan que estar alrededor del proceso de obtención de órganos (Urgencias, Cuidado Intensivo, Cirugía, Laboratorio). Recordemos que para las familias de los pacientes que están en lista de espera, un donante es una "urgencia de vida o muerte".

¿Quién puede ser donante de órganos?

Toda persona que en vida determine que, después de su muerte, sus órganos mejoren o salven la vida de otros, y que haya transmitido a sus familiares más directos esa voluntad para que sea respetada.

Sin embargo, si esta discusión no se ha dado en el entorno familiar y se presenta la situación, uno de los miembros del equipo de trasplantes hará la solicitud de donación a sus seres queridos.

En el trasplante de riñón e hígado, se puede presentar el donante vivo relacionado (familiar directo del receptor que en vida decide donar uno de sus riñones o parte de su hígado). Para esto se hace una evaluación en la que se revisan el estado de compatibilidad, aspecto psicológico, emocional y relaciones familiares del donante.

Trayectoria de los trasplantes en la Fundación Valle del Lili

En Colombia el trasplante dejó de ser una actividad experimental para constituirse en parte básica del armamentario terapéutico disponible para el paciente con insuficiencia terminal de un órgano.

En la Fundación Valle del Lili se desarrolló desde hace muchos años el trasplante de órganos, y los resultados son equiparables a los del resto del mundo, dando cobertura a pacientes de Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y otras regiones del país.

La Unidad de Trasplantes continúa su labor, con el apoyo de todos los actores: hospitales, clínicas regionales y nacionales, comunidad en general, aseguradoras (régimen contributivo, subsidiado, vinculados), pacientes, médicos y enfermeras de la región.

El mayor número de trasplantes se ha realizado con órganos de donantes cadavéricos, esto reafirma una vez más que "sin donantes no hay trasplantes".

Gracias a la infraestructura, tecnología de punta y recurso humano competente, se han podido llevar a cabo los distintos trasplantes que se relacionan a continuación:

Trasplantes realizados en la Fundación Valle del Lili a 30 de Junio de 2013

TIPO DE TRASPLANTE	CANT.
Riñón	1551
Hígado	601
Corazón	157
Riñón-Páncreas	29
Hígado-Riñón	17
Páncreas	5
Corazón -Riñón	3
Tráquea y laringe	3
Corazón-Pulmón	1

Fuente: Estadística Unidad de Trasplantes FVL.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué trasplantes se realizan en Colombia?

En nuestro país se realizan todo tipo de trasplantes de órganos y tejidos: corazón, pulmón, hígado, riñón, páncreas, intestino, tráquea, laringe, córneas, esclera, piel, válvulas cardíacas, vasos sanguíneos y tejido óseo.

¿Cómo sé que una persona es donante de órganos si el paciente está en muerte cerebral?

Uno de las formas de enterarse de que la persona es donante es hablando con los miembros de la familia, pues se constituye en la principal fuente de información y en últimas es a ellos a quien se les hace la solicitud de donación.

¿En Colombia existe tráfico de órganos?

No. Los trasplantes de órganos y tejidos por ser procedimientos de alta complejidad se deben efectuar sólo en instituciones que cuenten con una infraestructura adecuada y con el personal entrenado específicamente en esa área. Además, la donación de órganos y tejidos no tiene ningún costo para quien recibe el órgano y tampoco ningún pago para quien los dona.

El Instituto Nacional de Salud y la Red Nacional de donación y trasplante de órganos son los entes reguladores de todas las actividades relacionadas con el tema de donación y trasplantes, facilitando que los trasplantes sean accesibles a toda la población en condiciones de calidad, oportunidad y suficiencia.

¿Qué beneficios obtiene la familia de un dónate de órganos?

La donación es un acto voluntario, por tanto no existe una retribución, pues se considera como el acto más altruista que un ser humano puede hacer por otro.

En estudios realizados con familias de donantes se ha visto que el duelo se mitiga después de la donación.

¿Qué tengo qué hacer para ser donante?

Lo primero y lo más importante es que la familia y los seres queridos conozcan su decisión de ser donante de órganos y/o tejidos, que comenten esta decisión en familia y que sea conocida por las personas cercanas a usted.

Si desea inscribirse como donante puede acceder a la página: www.ins.gov.co, link "Quieres ser donante de órganos", ahí registra sus datos y a vuelta de correo recibe el carné de donante



TRES HISTORIAS, TRES VIDAS Y LA MISMA ESPERANZA: UN TRASPLANTE

Yolandris Mercado Pineda de 2 años de edad, Sharol Correa Pérez de 2 años y Jairo Peña Ramírez de 31 años, tienen vidas diferentes, pero los une una misma razón, fueron trasplantados.

Arleidis Villar Pineda madre de **Yolandris Mercado**, sufrió mucho cuando a los 3 meses de haber nacido su bebé le diagnosticaron Atresia de vías biliares. "Empecé a notar que el abdomen de mi hija se infló mucho, su color de piel empezó a tornarse amarillo y sus ojos se veían del mismo color" cuenta Arleidis.



Al percibir estos síntomas la niña

fue llevada a un centro de salud en Cartagena, lugar en donde reside. Ahí le realizaron exámenes y le indicaron que debía ser trasplantada. Inició el proceso con la EPS, la cual la remitió a la Fundación Valle del Lili donde fue atendida.

El 15 de mayo de 2013, Yolandris volvió a nacer. Acompañada de un equipo multidisciplinario liderado por el Dr. Luis Armando Caicedo hoy puede sonreírle a la vida. "Su recuperación fue excelente. Mi hija antes no corría, lloraba constantemente, dormía poco, sentía piquiñas en el cuerpo y se rascaba todo el día; ahora todo esto desapareció gracias a la exitosa cirugía. Quiero agradecer a la Fundación Valle del Lili por todo el apoyo y la excelente atención que le brindaron a mi hija y a mí" cuenta con alegría la madre.



Jessica Pérez vivió una situación similar con su hija **Sharol Correa Pérez**, quien también reside en la ciudad de Cartagena. Desde los 2 meses de nacida empezó a tener la piel amarrilla y el estomago inflado.



La madre bastante angustiada por la situación, solicitó una cita con un pediatra, quien notó que el abdomen de la niña se distendía. Duró 1 mes y 8 días hospitalizada; durante este tiempo le realizaron infinidad de exámenes y finalmente le diagnosticaron Cirrosis Hepática; lo único que la salvaba era un trasplante el cual debía hacerse antes del año pues de no ser así la niña podría morir.

Jessica inició el proceso con la EPS. Ésta la remitió a la Fundación Valle del Lili. Al llegar a la ciudad inició el proceso de espera, afortunadamente a los 3 meses resultó el donante.

"Gracias le doy a Dios por la Fundación Valle del Lili pues nos atendieron muy bien, yo no tengo familiares en Cali así que el Voluntariado de la Fundación Valle del Lili me brindó apoyo durante mi estadía en la ciudad. Aquí el trato es excelente desde el mínimo rango de empleo hasta el mayor". Afirma Jessica.

"Mi hija era delgada pero con un estómago muy pronunciado lleno de líquido, tenía la piel tan estirada como si se le fuera a estallar, no gateaba ni caminaba, tampoco hablaba; donde la sentaba ahí se quedaba quieta y cuando la acostaba no podía ni voltearse pues el peso de la barriga era tan grande que no podía. Ahora verla así repuesta y bonita me llena de alegría. Desde que la trasplantaron cambió mucho, ya no para de hablar, parece una pulguita y es muy inteligente. Me siento agradecida con Dios y con la Fundación Valle del Lili por la excelencia con que trabajaron". Concluye Jessica.

Jairo Peña Ramírez quien nació en Chocó, pero reside en Cali hace 12 años padecía de insuficiencia renal desde los 24 años. Desde entonces le realizaban diálisis y hemodiálisis, proceso que duró 7 años. El 16

de mayo de 2013 fue trasplantado de riñón en la Fundación Valle del Lili.

"Antes sentía la boca amarga todo el tiempo, escupía mucho, orinaba y debía hacerme controles de líquidos. El trasplante fue como volver a nacer. Tuve el mejor trato durante mi estancia en la Fundación Valle del Lili, fui muy afortunado de ser trasplantado en esta Clínica". Menciona lairo con un gesto de agradecimiento.



TRASPLANTE RENAL

Por **Johanna Schweinberg López.**,MD Medicina Interna – Nefrología • Unidad de Trasplantes

La insuficiencia renal crónica es el cese progresivo e irreversible de la función de los riñones, donde no solo se pierde la capacidad de excretar líquidos y toxinas, sino todas las funciones endocrinas de los mismos, incluyendo la síntesis de eritopoyetina que evita la anemia, la activación de vitamina D y el control de los electrolitos como el sodio, el potasio, el calcio entre otros.

En la actualidad, esta enfermedad se considera un problema de salud pública, pues su frecuencia seguirá creciendo a medida que se incrementen patologías como la DM y la HTA que son sus causas principales, sin dejar de lado las glomerulonefritis, los problemas renales hereditarios como la poliquistosis renal, las enfermedades renales autoinmunes como el lupus y las uropatías obstructivas, entre otros.

Una vez el paciente alcanza el estadio de insuficiencia renal avanzada solo hay dos opciones de tratamiento, la diálisis y el trasplante. El paciente será candidato a evaluación, para este último todo individuo con IRC avanzada ya sea en fase de prediálisis o cuando ya se encuentre en la misma, teniendo siempre presente que el trasplante llamado preventivo es decir antes del inicio de diálisis, es el que tiene los mejores resultados

Cuando el paciente desarrolla una enfermedad renal crónica, su expectativa de vida tiende a disminuir principalmente por un importante aumento en la enfermedad cardiovascular. Una vez entra a diálisis hay un descenso medio de la sobrevida de 21 años, observándose la mayor diferencia en los más jóvenes. Se calcula que la tasa de mortalidad anual media en



diálisis es del 20%, con un 50% de muertes por enfermedad cardiovascular, mientras que con trasplante, hay una mejoría de la sobrevida del paciente en un 30 a 60% si lo comparamos con la diálisis, siendo la tasa de mortalidad anual del 5%. La ventaja no solo es en tiempo de vida, sino por supuesto en calidad de vida, pues los pacientes trasplantados pueden vivir como una persona corriente siempre y cuando reciban puntualmente sus medicamentos y asistan en forma cumplida a sus controles.

Existen dos tipos de donantes para trasplante; el vivo y el cadavérico, ofreciendo el primero una tasa de supervivencia del trasplante y del receptor superiores al donante cadavérico, sin embargo hoy por hoy en nuestra población el 90% de los pacientes trasplantados provienen de donantes cadavéricos, a pesar de que está científicamente probado que la donación de un riñón en vida no aumenta el riesgo de HTA ni de enfermedad renal a largo plazo. Lo preocupante en la actualidad es que hay 26.000 pacientes en diálisis en nuestro país y no llegan a 1000 los pacientes en lista de espera. Así mismo, los trasplantes que se realizan año por año tienden a disminuir, mientras la población en diálisis tiende a crecer.

En la Fundación Valle del Lili, desde el año 1995 hasta el 2013 hemos realizado 1597 trasplantes renales, con una sobrevida del paciente al año de 96%, y de injerto del 92% lo cual es muy cercano a los centros de más alto rango a nivel mundial. Sin embargo nos preocupa como grupo de trabajo el incremento de pacientes que día a día llegan a IRC severa y el descenso del número de trasplantes por año.

TRASPLANTE CARDÍACO

Por **Juan Esteban Gómez.**,MD Medicina Interna - Cardiología • Falla Cardíaca y Trasplante Cardíaco • Jefe Unidad Cardiovascular

La Fundación Valle del Lili inició su actividad de Trasplante Cardíaco en 1996. En la actualidad es la segunda institución en Colombia que más trasplantes ha realizado hasta la fecha, después de la Clínica Cardiovascular de Medellín, con cerca de 200 procedimientos realizados. Estos procedimientos son realizados por profesionales con amplia experiencia nacional e internacional en trasplante cardíaco, así como en el cuidado de los pacientes que son sometidos a este.

• El uso de estos medicamentos puede predisponer a la aparición de enfermedades como hipertensión arterial o

dislipidemia. Teniendo en cuenta lo anterior, los pacientes trasplantados deben llevar un control médico especializado para identificar y tratar oportunamente estas patologías.

Ventajas y Desventajas

- Los pacientes que requieren de un trasplante cardíaco tienen una enfermedad cardíaca estructural grave, refractaria e irreversible, que se asocia a un riesgo muy elevado de complicaciones y muerte en un período de 6 meses, mientras que los pacientes que son llevados a trasplante cardíaco tienen una expectativa de vida muchísimo mayor a la que tuviera su enfermedad cardíaca si no se realiza el trasplante.
- De otro lado, e igualmente importante, los pacientes trasplantados presentan una mejoría significativa de su calidad de vida y sus síntomas.
- Los pacientes que son sometidos a trasplante cardíaco deben tomar una serie de medicamentos (inmunosupresores) que evitan que el cuerpo rechace el órgano trasplantado.

Consideraciones importantes

Si usted, o un familiar o amigo tiene una enfermedad cardiovascular severa, grave o crónica, y además tiene síntomas severos o discapacitantes a pesar de su adecuado control médico:

- Pregúntele a su médico tratante si usted pudiera ser candidato para trasplante cardíaco. Solicite su remisión al Servicio de Cardiología – Falla Cardíaca de la Fundación Valle del Lili.
- Solicite su cita por el servicio de Consulta Externa de Cardiología – Falla Cardíaca de la Fundación Valle del Lili, en donde usted será evaluado por un especialista en el área de Trasplante Cardíaco, quien podrá resolver todas sus dudas.



TRASPLANTE HEPÁTICO =

Por **Diego Fernando Jiménez**, MD • Internista – Gastroenterólogo – Hepatólogo FVL y **María Clara Ortiz**, MD • R-III Medicina Interna

Gracias a los avances en la técnica quirúrgica y anestésica, el cuidado postoperatorio e inmunosupresión han permitido un desarrollo extraordinario para el trasplante hepático ortotópico (sustitución del hígado enfermo del paciente por otro procedente de un donante



cadáver) que lo convierten en la terapia de elección en muchas enfermedades hepáticas avanzadas e incluso en cáncer.

En Colombia, en el año 2005 se informaron aproximadamente 2.000 muertes por cirrosis hepática según datos de la Organización Mundial de la Salud. El hepatocarcinoma que es el tumor de hígado más frecuente en el mundo, con afectación casi endémica en países como Japón, China y Nigeria, con tasas de incidencia alrededor de 20 a 500 casos por 100.000 habitantes ha venido en aumento progresivo en los últimos años en Suramérica, y Colombia no escapa a esta tendencia con una incidencia aproximada de 2 a 5 casos por 100.000 habitantes.

En la actualidad contamos con una amplia gama de terapias y medicamentos útiles en el manejo de estas patologías, sin embargo estas son insuficientes y la calidad y expectativa de vida de estos pacientes es inaceptable a medida que progresa la enfermedad, por lo que el trasplante de hígado se convierte en la mejor y mas eficiente alternativa de manejo, muchas veces curativa.

En Colombia se realizan alrededor de 200 trasplantes de hígado por año siendo la Fundación Valle del Lili donde se realizan el mayor número, con aproximadamente 50 trasplantes por año entre adultos y niños con donantes cadavéricos y vivos relacionados. A pesar de esto las listas de espera de los pacientes que necesitan un trasplante siguen creciendo, dada la poca disponibilidad de órganos disponibles para trasplantar en relación a la creciente cantidad de enfermos y patologías susceptibles de trasplantar, por esta razón en el mundo aproximadamente el 5-10% de los pacientes que se encuentran en lista de espera de trasplante hepático fallecen sin haberlo recibido.

Las indicaciones de trasplante de hígado vienen creciendo día por día, pero en general se trasplantan pacientes con enfermedad hepática avanzada tipo cirrosis, pacientes con deterioro agudo severo de la función hepática, enfermedades hepáticas congénitas y alteraciones metabólicas principalmente niños y pacientes con tumores hepáticos principalmente hepatocarcinoma.



NUESTRO COMPROMISO ES POR SU BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Oxígeno Medicinal
Equipos para la Apnea del sueño
Ventilación Mecánica
Equipos hospitalarios en casa
Línea ortopédica
Cuidado personal

VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS MÉDICOS HOSPITALARIOS SERVICIO A DOMICILIO

www.amanecermedico.com



CALI Limonar PBX: (2) 330 0008 Imbanaco PBX: (2) 554 8377 Versalles PBX: (2) 660 7901 BUENAVENTURA PBX: (2) 241 6726

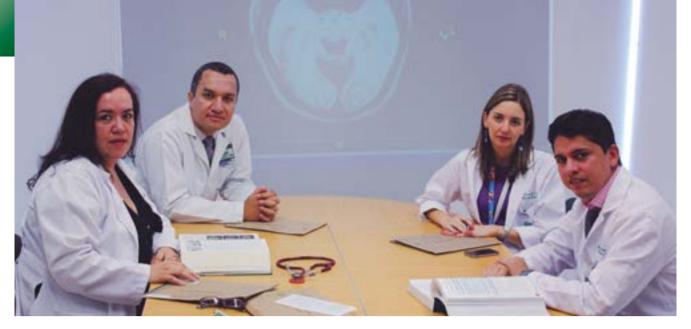




OTRAS SEDES EN: BOGOTÁ - POPAYÁN - PASTO - PEREIRA MANIZALES - MEDELLÍN - BARRANQUILLA







Enfermedades Huérfanas



Por Juan Fernando Gómez, MD • Neurólogo Pediatra • Ext. 7335

Las enfermedades huérfanas son un grupo de padecimientos cuya característica principal es que se presentan de modo infrecuente en las personas. Cuando se piensa en la incidencia de una enfermedad huérfana hay que considerarlas como un conjunto para entender su verdadera magnitud. Se estima que en el mundo existen aproximadamente 350 millones de personas afectadas con alguno de estos desórdenes, y en total se conocen ahora 6.000 a 7.000 enfermedades que reúnen el calificativo de huérfanas o raras. En Colombia hay estimativos de que existen aproximadamente 3 millones y medio de afectados por las diferentes enfermedades huérfanas, lo cual constituye una cifra importante no sólo por la carga que ello representa

para el Estado, sino para el enorme impacto social y económico que tienen las familias y comunidades donde viven los afectados.

En la mayoría de casos son niños los mayormente afectados. La razón de aparecer más en la niñez es que muchas de estas enfermedades son de origen genético, es decir que su aparición es determinada por la información que nuestros padres nos heredan al momento de ser concebidos. Sin embargo el hecho de que la enfermedad se herede de nuestras familias no quiere decir que sus síntomas vayan a aparecer en el momento de nacer; muchas de ellas pueden aparecer en cualquier momento de la vida, y ello depende de una compleja interacción entre variables propias de la persona y su entorno que determinan que

la información genética se exprese y lleve a la aparición de las manifestaciones clínicas de la enfermedad.

Ciertas características adicionales pueden ayudar a diferenciar este tipo de enfermedades otros desórdenes. en general, las enfermedades huérfanas reúnen las características de ser crónicamente debilitantes o amenazantes de la vida, de tener una incidencia tan baja que su conocimiento por la comunidad médica es poco, la combinación de sus síntomas es compleja y por tanto

el diagnóstico suele ser difícil cuando es evaluada por un solo profesional a cargo. Estos factores llevan a que con una frecuencia desafortunadamente alta, el paciente afectado por estos padecimientos sea visto de manera fraccionada por múltiples médicos que no cuentan con la adecuada experiencia en su abordaje y manejo, y sin un servicio que permita combinar dichos enfoques de manera integral, retrasando por lo tanto su diagnóstico adecuado por periodos hasta de incluso años con las lógicas consecuencias que ello trae para el deterioro de la salud de los afectados.

Cuando se
piensa en la
incidencia
de una
enfermedad
huérfana,
hay que
considerarla
como un
conjunto, para
entender su
verdadera
magnitud.

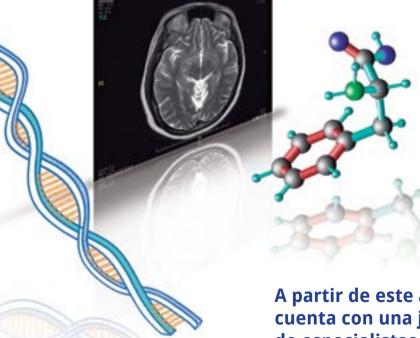


Otro tanto se puede afirmar acerca del manejo de estos casos. Por las razones antes mencionadas (dentro de la cual indudablemente priman el desconocimiento médico y la frecuente afectación multisistemica en dichas enfermedades) es frecuente ver casos en los que se ofrecen tratamientos destinados al manejo de síntomas de la enfermedad o las consecuencias físicas de la misma. En muchas ocasiones incluso el paciente afectado por una enfermedad huérfana es sometido a un sinnúmero de procedimientos que no tienen ningún impacto real sobre la evolución natural de su dolencia, y que pueden en ocasiones conllevar a riesgos adicionales de salud o a incurrir en costos indeseados que afectan de modo significativo la salud del paciente y su familia.

El desarrollo tecnológico y el cada vez mayor conocimiento disponible sobre los mecanismos primarios de estas y otras enfermedades ha permitido el desarrollo de manejos que se orientan hacia la modificación de la alteración primaria que las genera. Ahora se conoce un número cada vez mayor de medicamentos destinados para el tratamiento de las enfermedades raras, los cuales, al igual que estas, también se les denomina medicaciones huérfanas. El desarrollo y comercialización de nuevas medicaciones en estas enfermedades es difícil, particularmente en medios como el nuestro donde las entidades reguladoras no facilitan su disponibilidad para nuestros enfermos cuando en algún momento se las requiera.

En el momento actual, el abordaje de las enfermedades huérfanas va más allá del desarrollo de nuevas medicaciones y manejos innovadores; empieza por la generación de una conciencia colectiva de su existencia, no solo para la comunidad médica sino para la población en general. Se están formando actualmente diversos grupos médicos que, de manera colaborativa y basados en el conocimiento existente sobre estos desórdenes, trabajan de la mano con los pacientes para mejorar la vida de las personas afectadas por estas enfermedades y a largo plazo busquen mecanismos que permitan su prevención o incluso curación.

Estos grupos deben ser interdisciplinarios, es decir que incluyan profesionales de diversas ramas de la salud, con experiencia y conocimiento en estas enfermedades disponiendo de un espacio compartido para evaluar a los pacientes y responder a interrogantes alrededor de su evaluación y manejo; su función debe ir desde la creación de conciencia en la comunidad en salud y general a través de educación continuada, hasta el abordaje integral de casos que permita un mejor enfoque diagnóstico y estrategias más completas de manejo, siguiendo un enfoque clínico estricto y juicioso dentro de un equipo humano capacitado que haga un detallado análisis del caso y la evolución del mismo, planteando las alternativas de evaluación y de manejo disponibles dentro de una junta médica interdisciplinaria de enfermedades huérfanas; lo anterior se convierte ahora en un pilar fundamental para el apoyo a largo plazo de los pacientes afectados y profesionales que tienen a su cargo el manejo de tan variado complejo número de enfermedades, reconociéndolas como de interés particular por sus características únicas y generando conciencia sobre la importancia de proteger no solo a los afectados sino a su entorno familiar y social.



A partir de este año, la Fundación Valle del Lili cuenta con una junta médica interdisciplinaria de especialistas para el manejo integral de las enfermedades huérfanas.



Atención humanizada en la Unidad de Alta Complejidad Obstétrica de Fundación Valle del Lili

Por Alejandro Enríquez, MD • David de Paz, MD • María Fernanda Escobar Vidarte, MD • Unidad de Alta Complejidad Obstétrica • UACO • Ext. 7323

EI parto y el nacimiento marcan el establecimiento definitivo de la relación madre-hijo y el principio de un gran proceso, cuyo propósito fundamentado en la responsabilidad, es el mantenimiento de la existencia humana en el mundo. Este proceso debe entenderse como una serie de procesos fisiológicos normales y naturales en los que se generan las condiciones adecuadas para la llegada de una nueva vida, en la salud a corto y largo plazo tanto para la madre como para el bebé. Por ende todos los cuidados ofrecidos, tanto de rutina como especializados, durante el parto son en definitiva importantes para las sociedades futuras y su desarrollo.



Parto Humanizado

La posibilidad de que una mujer embarazada pueda tomar las decisiones alrededor del parto es el pilar que constituye un parto humanizado. En la Fundación Valle del Lili todo el equipo multidisciplinario, encargado de la atención del parto, participa de manera activa, coordinada y dirigida hacia este fin. Cada profesional involucrado tiene como objetivo manejar una comunicación efectiva con la paciente y su familia basada en respeto, con el fin de satisfacer sus necesidades.

La mujer, su pareja e hijos son los verdaderos protagonistas del proceso del parto, y se deben proveer cuidados rutinarios que disminuyan riesgos asociados a este proceso los cuales son fundamentados en evidencia científica y han demostrado ser beneficiosos v efectivos, ejemplo la aplicación de vitamina K y la profilaxis ocular y umbilical en el bebé y en la madre y aplicar el manejo activo del tercer período (expulsión de la placenta) para prevenir el sangrado después del parto o cesárea.

El parto constituye una experiencia que afecta tanto a la mujer como a su familia, por lo tanto para dar a luz debe generarse por parte del equipo que suministra los cuidados: confianza, apoyo y motivación a la mujer embarazada, es importante también educarlas para que ellas tomen decisiones informadas sobre el curso de su embarazo y parto, y permitirles asumir responsabilidad de su salud para que sopesen el camino más correcto.

Por ello, la Unidad de Alta Complejidad Obstétrica -UACO-ofrece un equipo institucional multidisciplinario respetuoso, comprometido, cordial, con una buena comunicación y altamente calificado para atender las necesidades de la madre y su bebé, siempre poniendo la excelencia al servicio de la comunidad.

El personal asistencial siempre conoce cuales son las intervenciones necesarias para el logro de un parto humanizado y seguro. Desde el ingreso de la mujer embarazada a la sala de partos, hasta su egreso seguro, es tratada con respeto, equidad y cordialidad ofreciéndole respuesta a todas las inquietudes de la familia.

En este proceso se le recuerdan sus derechos y se consultan sus deseos, y a partir de estos se construye un plan a seguir. Luego se exponen los diversos escenarios, se le informa lo que se le está haciendo, los riesgos que existen y la evidencia científica actual de todos los procedimientos e intervenciones en caso tal de requerirse; todo ello en función de ser ella quien tome control activo de su parto, honrándose su intimidad y exaltándole su autonomía.

Otro punto clave, es que no sólo se tienen en cuenta los factores físicos/médicos sino que también se trata de identificar factores de riesgo bio-psicosociales desde el ingreso para intervenirlos de manera rápida y adecuada, con ayuda de otras áreas especializadas comprometidas con el bienestar integral de la paciente como psicología, psiquiatría, trabajo social y nutrición. La salud mental es igual de importante en el proceso de un parto humanizado, tanto para el bienestar materno como fetal, y el futuro cuidado del bebé.

Durante todo el periodo de atención en la sala de partos y en la UACO la paciente está acompañada por su familia o por las personas que ella desee, incluyendo el nacimiento del bebé en donde es fundamental el respeto por sus preferencias culturales. Adicionalmente todas las pacientes en caso de que así lo acepten, tienen derecho a analgesia obstétrica para el control de dolor durante el trabajo de parto, una de las mayores limitantes de las pacientes para aceptar la decisión de parto natural.

Es así como la propuesta de humanización del parto se fundamenta en el respeto de la autonomía y de los derechos humanos de la madre, busca cambiar esa idea que considera al embarazo y al parto como una



"enfermedad" y es requisito para las instituciones de un servicio de calidad, pues permite el desarrollo de un parto saludable y una bienvenida emotiva a una nueva generación.

La Unidad Materno Infantil compuesta por Sala de Partos, Unidad de Alta Complejidad Obstétrica (UACO) y UCI Recién Nacidos están comprometidos con el bienestar materno/fetal-neonatal y a la vanguardia de la prestación de servicios médicos desde pacientes de bajo riesgo a pacientes de alta complejidad, pues cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud dispuestos a dar todo de sí por el bienestar de sus pacientes, siendo capaces de ofrecer manejos especializados si se requieren y siempre ofreciendo atención de calidad:

- Atención de consulta desde el inicio del embarazo por gineco-obstetra.
- Especialistas en Cuidado Intensivo Gineco-obstétrico y Medicina Materno-Fetal disponibles las 24 horas del día.
- Valoración del recién nacido por Médico Pediatra especialista en Neonatología.
- Enfermeras con entrenamiento específico en el cuidado de pacientes con Alto Riesgo Obstétrico, Cuidado Crítico Obstétrico y Cuidado Intensivo Neonatal.
- Permanente monitoreo materno-fetal que permite detectar y avisar cualquier modificación del estado de la madre y su bebé.
- •Educación a médicos en formación con la responsabilidad de acompañar a la mujer embarazada desde su ingreso, durante todo el parto, recuperación y egreso seguro.



Trastornos de alimentación en niños y su relación con el desarrollo del lenguaje



Por Claudia Mercedes Sanz G. • Fonoaudióloga con entrenamiento en trastornos de alimentación y deglución • Ext. 7335



EI desarrollo motor normal de las estructuras orales son la base para que el bebé y el niño ejerciten la musculatura orofacial, logren el control postural necesario para alimentarse y coordinen la deglución con la respiración, las cuales hacen posible la producción de los sonidos y el habla.

Los trastornos de alimentación en el niño y los problemas de lenguaje expresivo están altamente relacionados debido a que las mismas estructuras que se utilizan para comer, se usan para hablar. La alimentación permite estimular toda la musculatura oro-facial, así mismo contribuyen a la experiencia propioceptiva de las diferentes consistencias y texturas de alimentos, lo cual a su vez, favorece la ejercitación de los órganos fonoarticuladores requeridos para la articulación de los diferentes fonemas empleados en el lenguaje oral.

Con frecuencia llegan a consulta en la Fundación Valle del Lili, niños menores de dos años cuyos padres manifiestan gran preocupación porque sus hijos no logran subir de peso, solo ingieren una consistencia de alimento- por lo general líquidos-, solo toman tetero, rechazan los sólidos y cuando intentan pasarlos producen vómito.

Ante esta situación es necesario descartar condiciones médicas relacionadas con la pobre aceptación de alimentos, tales como reflujo gastroesofágico, alergias e intolerancias a alimentos; lo cual en muchos casos conlleva a generar ausencia de sensaciones, pobre sensibilidad o aumento de ésta, disfunciones motores orales, dolor al comer (odinofagia) y comportamientos aversivos hacia la comida.

Señales de Alerta para identificar trastornos de alimentación:

- Llanto o irritabilidad durante la alimentación.
- Baja ingesta.
- Babeo excesivo o debilidad muscular para succionar el seno o tetero.
- Náusea o vómito cuando siente en boca alguna textura de alimento.
- Solo come lo mismo y no desea experimentar otros sabores, texturas y /o temperaturas de alimentos
- Lleva mucha o poca comida a la boca.
- Acumula el alimento en la boca y lo expulsa.
- Se demora hasta una hora o más para alimentarse.





Si un niño presenta alguno de estos síntomas, el Fonoaudiólogo con entrenamiento en trastornos de alimentación y deglución realiza una valoración en la cual evalúa los aspectos motores, sensoriales y conductuales relacionados con la alimentación y de acuerdo los hallazgos realiza programa terapéutico para establecer hábitos y rutinas de alimentación, realizar estímulos sensoriales, auditivos, visuales y táctiles que faciliten la tolerancia de las diversas sensaciones y movimientos de las

estructures orales motoras como mandíbula, labios, paladar, lengua y mejillas, las cuales participan en el proceso de la alimentación, incluyendo el uso de utensilios y aditamentos de alimentación para succionar, chupar, masticar y deglutir los alimentos.

El objetivo primordial está orientado a la identificación temprana de alteraciones que afectan el desarrollo oral motor y sensorial para prevenir y detectar tempranamente alteraciones del habla.

Recomendaciones generales para la alimentación en los niños

- El momento de la alimentación debe ser lo más tranquilo posible, evite distractores como la televisión y no deben haber juguetes.
- El menor debe estar sentado en posición recta, en una silla con espaldar, los pies deben estar apoyados sobre una superficie.
- Presente los alimentos en forma agradable y en lo posible haga figuras que le llamen la atención, combinando los diferentes alimentos.
- Los alimentos nuevos se deben introducir solos en pequeñas cantidades, el menor no debe tener enfermedades como resfrío o diarrea.

• Cuando el niño rechace el alimento es necesario perseverar en la presentación y no excluirlo tan pronto lo rechace.

 El niño acepta más fácil el alimento nuevo si ve que los padres lo comen.

• Fijar límite de tiempo para las comidas, idealmente no más de 30 minutos.

 Cuando se le suministre sopas, compotas o papillas, permita que haga barrido con los labios y no " echarle el alimento en la boca".

 Cuando inician alimentos sólidos estos deben ser blandos de fácil disolución, ubicándolos en trozos pequeñas en encías laterales, se debe dar el modelo de masticación, asegurándose que esté ingiriendo la cantidad suministrada antes de dar un nuevo bocado.

• Limpiar la boca solo al terminar la comida.

Los trastornos de alimentación en el niño y los problemas de lenguaje expresivo están altamente relacionados debido a que las mismas estructuras que se utilizan para comer, se usan para hablar.





Los medios de comunicación de la Fundación Valle del Lili al servicio de la comunidad y de los usuarios

Por Oficina de Comunicaciones • Fundación Valle del Lili • Ext. 3226

Comunicarse y mantenerse en contacto con los diferentes usuarios, visitantes y pacientes de la Fundación Valle del Lili es un reto constante y requiere de mucha dedicación y trabajo. Para esto la Institución cuenta con estrategias y medios de comunicación para distintos públicos en diferentes momentos de contacto.

Diariamente la Fundación Valle del Lili es visitada por cerca de 5,000 personas de diferentes edades, niveles de escolaridad y contextos culturales, con base en esto, el Área de Comunicaciones trabaja para encontrar puntos y momentos comunes donde converjan grupos de personas receptivas a actividades de comunicación. Uno de estos puntos son las salas de espera.

Contamos con un **Canal Institucional FVL** que es trasmitido en los televisores ubicados en estos puntos de encuentros. En el canal se emiten notas audiovisuales con contenidos relacionados con salud, medio ambiente, servicios de la Fundación Valle del Lili, testimonios de pacientes e información de interés general para los usuarios. La mayor

parte de este contenido es filmado dentro de las instalaciones de la Institución, con la participación de pacientes, usuarios, personal médico asistencial y administrativo, siendo coordinado por el Área de Comunicaciones. Cabe resaltar que es la única Institución hospitalaria con un canal de televisión interno. El canal es uno de los medios más efectivos para estar en contacto con las personas que permanentemente circulan dentro de la Institución. Todo el contenido allí presente también se puede ver en el Canal Oficial de Youtube de la Fundación Valle del Lili www.youtube.com/FVLTV.

La página web de la Fundación Valle del Lili, www.valledellili.org, cuenta con un promedio de 17,000 visitas por mes, y en ella se encuentra el directorio médico, información corporativa, congresos y seminarios y diferentes publicaciones impresas en versión digital como el Informe Anual, la Revista FVL y la Carta de la Salud.

Una de las ventajas que tienen los usuarios a través de la página web es pedir una cita diligenciando un formulario sencillo para que posteriormente sean contactados por personal de Central de Citas.









Otra publicación masiva es la **Revista de la Fundación Valle del Lili**. Es elaborada 100% al interior de la Institución, cuyo contenido presenta temas de salud, ambientales y de información sobre los diferentes servicios, logros y reconocimientos de la Fundación Valle del Lili. La mitad de sus 25.000 ejemplares impresos son distribuidos al interior de la Institución, otra parte es distribuida en diferentes barrios de la ciudad y otra es entregada por correo personalizado a sus 2,000 suscriptores. La Revista se puede ver y/o descargar en versión digital entrando a la página web en el link Revista FVL; ahí también quien lo desee, puede suscribirse para recibir un ejemplar gratuitamente en la puerta de su casa.



También contamos con la publicación más tradicional de la Fundación Valle del Lili, la Carta de la Salud. La cual circula hace más de 16 años. Tiene un tiraje de 40,000 ejemplares y es distribuida mensualmente el último domingo de cada mes a los suscriptores de el diario El País, también es entregada en las diferentes salas de espera de la Fundación Valle del Lili. En ella se encuentran temas de educación a la comunidad sobre salud y prevención de enfermedades y es escrita por médicos y otros profesionales de la salud en un lenguaje fácil de entender. Su versión digital (PDF) está disponible en la página web de la Fundación Valle del Lili.

Las redes sociales hoy en día juegan un papel informativo y educativo en nuestra sociedad, es por esto que a través del Facebook: www.facebook.com/fvlcali los seguidores pueden acceder a artículos de interés relacionados con la educación

al paciente. Artículos de interés, información sobre congresos y seminarios, fechas especiales relacionadas con la salud, logros institucionales, videos testimoniales de pacientes, entre otros, han permitido contar con 2.589 "Me gusta", que representa la cantidad de seguidores que tiene nuestra página en esta red social, cifra que crece diariamente con un alcance semanal de 5.559 visitas.

De igual manera, nuestra red de Facebook está asociada a la red de **Twitter: www.twitter.com/fvlcali**, en donde cada vez son más los "tuits" y "retuits" que la Fundación Valle del Lili envía a sus 606 seguidores.

El Área de Comunicaciones invita a todos los lectores de esta Revista a ver, visitar y leer las diferentes opciones de medios que están a disposición de nuestros usuarios y visitantes. El Área cuenta un equipo multidisciplinario de profesionales (Comunicación Organizacional, Comunicación Multimedia y Diseño Gráfico) que con la ayuda y participación de otras dependencias de la Fundación Valle del Lili, trabaja para mantener informada a la comunidad en pos de un mejoramiento continuo.



Solicite su cita:

Consulte aquí la extensión de su especialista (Medicina Prepagada y Particular) Serrano Reyes Carlos Daniel Ramírez Zuluaga Luis Fernando 7454 **ANESTESIOLOGÍA** Afanador Pinzón Carlos Ernesto 7428 Ariza Cadena Fredy Giovanny 7428 Benavides Serralde Pablo José 7428 Betancur Franco Luis Ángel 7428 Billefals Vallejo Einar Sten 7428 Blanco Solano Luisa Fernanda 7428 Bonnet Maldonado Andrés Felipe 7428 Burbano Hurtado Mauricio 7428 7428 Cuervo Solano Juan Andrés Cujiño Álvarez Indira Fabiana 7428 Díaz Ante Yesid 7428 Dorado Velasco Fabián Camilo 7428 Figueroa Perdomo Rodrigo 7428 7428 González Arboleda Luis Fernando Fragozo Gutiérrez Wilmer 7428 Herrera Figueroa Christian 7428 Jaramillo Gómez Hernán Darío 7428 Jordán Valencia Jaime Humberto 7428 Lozano Valleio Lvda Constanza 7428 Mejía Mantilla Jorge Humberto 7428 Pérez Espinosa Mauricio 7428 Quintero Cifuentes Iván Fernando 7428 Salas Jiménez Carlos Eduardo 7428 Santos Cerquera Raúl Darío 7428 Suárez De La Pava Laura Aguitdza 7428 7428 Tejada López Etelberto Torres Tascón Ana María 7428 Torres Vargas Germán 7428 Villegas Pineda Mario Hernán 7428 AUDIOLOGÍA Panesso Méndez Clara Inés 7325 Pérez Schmalbach Sandra Patricia 7325 CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA Pava Molano Luis Fernando 7454 Perafán Batista Pablo Eduardo 7454 CARDIOLOGÍA HEMODINAMIA Velásquez Noreña Jorge Guillermo 7454 7454 Ochoa Franco Julián Andrés CARDIOLOGÍA MEDICINA INTERNA Flórez Alarcón Noel Alberto 7454 Gómez Mesa Juan Esteban 7454 Gutiérrez Jaramillo Javier 7454 Ochoa Franco Julián Andrés 7454 Olaya Rojas Pastor 7454 Sánchez Blanco Jairo 7454 Velásquez Noreña Jorge Guillermo 7454 Wartenberg Villegas Martín Bertram 7454 CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA Gutiérrez Gil Jaiber Alberto 7335 Mosquera Álvarez Walter 7335 CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Borrero Rengifo Álvaro José 7454

Citas Consulta Externa Medicina Prepagada: 680 5757 Ext. 7900 Citas Consulta Externa POS (EPS, ARP, SOAT, ARS): 680 5757 Ext.7901 Citas de Oncología Nueva EPS: 680 5757 Ext. 7902

Trasplantes: 680 5757 Ext. 7903

Ahora también pida su cita los sábados de 8am a 12m.

CIRUGÍA DE COLON Y RECTO		CUIDADOS INTENSIVOS	4040	GASTROENTEROLOGÍA - HEPATOLO PEDIÁTRICA	GÍA
Kestenberg Himelfarb Abraham	7454	Bautista Rincón Diego Fernando	4040	Botero Osorio Verónica	7335
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO		Flórez Alarcón Noel Alberto García Marín Alberto Federico	4040 4040		/333
Espinosa Restrepo Federico	7324	Gómez García Mónica	4040	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	7225
Revelo Motta Efraín Andrés Tintinago Londoño Luis Fernando	7324 7324	Granados Sánchez Marcela	4040	Botero Osorio Verónica Franco Agredo Otoniel	7335 7335
Victoria Morales William	7324	Gutiérrez Giraldo Alejandro	4040	Zamorano Castro Cecilia	7335
CIRUGÍA DE COLUMNA		Martínez Buitrago Jorge Eduardo	4040	Sánchez Pérez Maira Patricia	7335
Barreto Perea Jaime Andrés	7122	Mejía Mantilla Jorge Humberto Ochoa Ardila María Elena	4040 4040	GENÉTICA CLÍNICA	7225
González Tenorio Mario Germán Lobato Polo Javier Mauricio	7122 7122	Oliveros Hernández María del Pilar	4040	Pachajoa Londoño Harry Mauricio Rodríguez Rojas Lisa Ximena	7335 7449
Uribe Arango Juan Alfonso	7122	Ordóñez Delgado Carlos Alberto	4040	GINECOLOGÍA - ALTA COMPLEJIDAD)
Velásquez Lasprilla Fernando	7122	Ospina Tascón Gustavo Adolfo	4040	OBSTÉTRICA	
CIRUGÍA DE TÓRAX		Salas Jiménez Carlos Eduardo Toro Yepes Luis Eduardo	4040 4040	Escobar Vidarte María Fernanda	7323
Velásquez Galvis Mauricio	7428	Vargas Ordóñez Mónica Patricia	4040	Carvajal Valencia Javier Andrés	7323
CIRUGÍA GASTROINTESTINAL		Varón Arenas Janer	4040	GINECOLOGÍA LAPAROSCÓPICA	
Argüello Arias Pedro Tomás	7454	DERMATOLOGÍA		Benavides Calvache Juan Pablo Escobar Flórez Álvaro José	7323 7323
Echavarría Abbad Héctor Raúl	7454		7170		/323
Rojas Payán Óscar Andrés	7454	González Tenorio Martha Lucía Herrera Marceles Melba Cristina	7179 7179	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
CIRUGÍA GENERAL		López Montoya Francisco Javier	7179	Benavides Calvache Juan Pablo Burgos Luna Juan Manuel	7323 7323
Angarita Lugo Mónica Aristizabal Vásquez Gonzalo Alfonso	7324 7324	Muñoz García Liliana Eugenia	7179	Carvajal Valencia Javier Andrés	7323
Franco Flórez María Josefa	7324	Sandoval Pereira Fabián	7179 7179	Congóte Arango Lina María Escobar Flórez Álvaro José	7323 7323
García Marín Alberto Federico	7324	Vidal Cagigas Andrés	/1/9	Escobar Vidarte María Fernanda	7323
Ordóñez Delgado Carlos Alberto Pino Oliveros Luis Fernando	7324 7324	DERMATOLOGÍA - PATOLOGÍA		Lopéz Tenorio Jaime	7323
Rodríguez Perea Julio César	7324	Muñoz García Liliana Eugenia	7179	Martínez Peña Adriana Nasser José	7323 7323
Toro Yepes Luis Eduardo Valencia Rincón John Jairo	7324	ENDOCRINOLOGÍA MEDICINA INTE	RNA	Piñeros Pachón Jorge Arturo	7323
Velásquez Acosta María Elena	7324 7324	Arango Vélez Luis Guillermo	7449	Tabares Blanco Mario Fernando Victoria Borrero Alejandro	7323 7323
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA - BARIÁ		Casas Figueroa Luz Ángela	7449	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - INFERT	
Arias Gómez Rafael Humberto	7454	Feriz Bonelo Karen Milena	7449	Idrobo Piquero Joaquín Humberto	7323
	4-7324	ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ONCOL	
Vélez Londoño José Pablo	7454	Angulo Mosquera Mario	7335		
CIRUGÍA ONCOLÓGICA		Mejía Zapata Liliana María	7335	Ramírez Salazar Heydi Marina Restrepo Forero Omar Hernán	7323 7323
Currea Perdomo Diana Felisa	7324	ENDOSCOPIA - VÍAS DIGESTIVAS	4126	HEMATOLOGÍA MEDICINA INTERNA	
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL		Argüello Arias Pedro Tomás	4126	Falabella Falabella Francisco	7324
Montaña Hoyos Diego Leonardo	7179	Echavarría Abbad Héctor Raúl	4126	Rosales Martínez Joaquín Donaldo	7324 7324
Muñoz Pino Carlos Arturo	7179	García Abadía Jairo Alberto	4126	Jaramillo Echeverry Francisco Javier	7324
Soto Naranjo Edgar Julián	7179	Jiménez Rivera Diego Fernando	4126	HEMATO-ONCOLOGÍA CLÍNICA	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA		Kestenberg Himelfarb Abraham	4126	Restrepo Molina Juan Guillermo	7324
Acosta Caballero Jaime Fanor	7335	Rojas Payán Óscar Andrés Rojas Rodríguez Carlos Arturo	4126 4126	Zambrano Harvey Ángela Regina	7324
Aguilar Franco Maudy Suset	7335	Sepúlveda Copete Mauricio	4126	HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	
Argueta Ruano Miriam Elizabeth Astudillo Palomino Raúl Ernesto	7335 7335			Lotero Díaz Viviana	7324
Castillo Clavijo José Luis	7335	ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	4424	Martínez Banquez Piedad Sofía	7324
Franco Agredo Otoniel	7335	Botero Osorio Verónica Franco Agredo Otoniel	4126 4126	Medina Valencia Diego	7324
Palta Uribe Diego Alfredo	7335	Zamorano Castro Cecilia	4126	INFECTOLOGÍA MEDICINA INTERNA	
CIRUGÍA PLÁSTICA		Sánchez Pérez Maira Patricia	4126	García Goez José Fernando Moncada Vallejo Pablo Andrés	7449 7449
Córdoba Castrillón Adriana	7428	FONOAUDIOLOGÍA		Rosso Suárez Fernando	7449
Dorado Olarte Clara Inés Hidalgo Ibarra Carmen Elvira	7428 7428	Álvarez Montenegro Adriana	7335	Vélez Londoño Juan Diego	7449
Ramírez Folleco Alexander	7428	Bermeo Cardona Maribeth	7335	MEDICINA DE URGENCIAS	
CIRUGÍA VASCULAR		Gómez Henao Katherine	7335	Carvajal Gómez Sandra Milena 3276	
Carbonell Caicedo Juan Pablo	7324	Montoya Camargo Zamira Navas García Claudia Ximena	7335 7335	Zarama Córdoba Virginia 3276	- 3278
Bravo Ceballos Carolina	7324	Sanz García Claudia Mercedes	7335	MEDICINA FAMILIAR	7324
CIRUGÍA VASCULAR Y TRASPLANTI		Valencia Zúñiga Juliana	7335	Bromet Shumm Arnoldo	7324
Caicedo Rusca Luis Armando	7550	GASTROENTEROLOGÍA - HEPATOLO)GÍA	Chavarro Domínguez Carlos Alfonso Giraldo Calderón María Edith	7324 7324
Echeverri Junca Gabriel Jaime	7550 7550	Jiménez Rivera Diego Fernando	7454	Guevara Cuellar César Augusto	7324
Villegas Otálora Jorge Iván	7550 7550	García Abadía Jairo Alberto	7454	Tejada Martínez Elsa Lucía	7324
CLÍNICA DEL DOLOR				MEDICINA FÍSICA Y	
Benavides Serralde Pablo José	7428	GASTROENTEROLOGÍA MEDICINA I		REHABILITACIÓN	7449
Herrera Figueroa Christian	7428	García Abadía Jairo Alberto Rojas Rodríguez Carlos Arturo	7454 7454	Catacolí Samayoa José Germán	7449 7440
Villegas Pineda Mario Hernán	7428	Sepúlveda Copete Mauricio	7454 7454	Duque Villalobos Angélica Rocío Obando Trejos Ángela María	7449 7449
3	-	1		, ,	

Cadavid Alvear Eduardo Alberto

Giraldo Jiménez Martha Cecilia

Santiago Enderiz Gabriel Rubén

Vélez Moreno Juan Fernando

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA

7454 7454

3205

3205

Solicite su cita también al correo electrónico centraldecitas@fcvl.org

Enviando: Nombre completo, Nº de Documento Identidad Teléfono de contacto, Nombre del Médico y Especialidad

			9
Quintero Flórez Orlando	7449	ORTODONCIA	
Serpa Serpa José Mauricio MEDICINA INTERNA	7449	Castro Cabal Adriana Franco Ouintero Germán	7179 7179
De la Hoz Albán Adolfo León	7449	OFTALMOLOGÍA	
Gómez García Mónica	7449	Araujo Martínez Martha Luz	7325
Largo Rojas Uriel Martínez Calvache Veline	7449 7449	Galvis Villarreal Andrea	7325
Otero Berrocal Carmelo José	7449	Garrido Costa Lázaro	7325
Velazco Bayuelo Carlos Alberto	7449	Ossma Gómez Iván Leonardo	7325
MEDICINA NUCLEAR MOLECULAR Álvarez Páez Ana Melissa	2150	OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA	
Pabón Castilla Luz Maritza	3159 3159	Polanía Esparza Rodrigo Alberto	7325
NEFROLOGÍA MEDICINA INTERNA		OFTALMOLOGÍA - RETINA Y VITREO	
Durán Rebolledo Carlos Eduardo	7324	García Ramírez Sandra Mileth	7325
Mesa Ramírez Liliana Posada Chávez Juan Guillermo	7324 7324	Muñetón Abadía Hernando Antonio	7325
Schweineberg López Johanna	7324 7324	<u>OPTOMETRÍA</u>	
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA		Alvernia Lobo Claudia Rodríguez Gaitán Héctor David	7325 7325
Londoño Correa Hernando	7335	ORTÓPTICA	7323
Restrepo Restrepo Jaime Manuel	7335	Barrios Acosta Inelsa Marina	7325
NEUMOLOGÍA MEDICINA INTERNA		ONCOLOGÍA CLÍNICA MEDICINA INT	
Fernández Trujillo Liliana	7449	Franco Climent William	7324
Sanabria Arenas Fernando Martínez Guzmán William	7449 7449	Vallejo Fajardo Marcela	7324
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7777	ONCOLÓGICA - GASTROENTEROLOG	ĺΑ
Duarte Dorado Diana María	7335	Argüello Arias Pedro Tomás	7454
NEUROCIRUGÍA	7333	ONCOLÓGICA - GINECOLOGÍA	7323
Lobato Polo Javier Mauricio	7428	Ver GINECOLOGÍA Y OB. ONCOLÓGICA	
Uribe Arango Juan Alfonso	7428	ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA	7800
Velásquez Lasprilla Fernando	7428	Ver HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	Α
NEUROLOGÍA CLÍNICA		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	
Amaya González Pablo Felipe Orozco Vélez Jorge Luis	7253 7253	Barreto Perea Jaime Andrés	7122
Quiñones Bautista Jairo Alonso	7253 7253	Campo Martínez Hugo Darío	7122
Shinchi Tanaka Alberto Masaru	7253	Castro Plaza Jaime	7122
Takeuchi Tan Yuri	7253	De la Vega Del Risco Daniel Henrique Figueroa Rojas Mario Orlando	7122 7122
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA		Gallón Lozano Luis Alfonso	7122
Cruz Zamorano Santiago Sergio	7335	González Tenorio Mario Germán	7122
Gómez Castro Juan Fernando	7335	Herrera Huependo Gilberto Antonio	7122
NEUROPSICOLOGÍA		Llinás Hernández Paulo José Lombana Zapata Alvaro José	7122 7122
González Flórez Sandra Liliana	7253	Martínez Cano Juan Pablo	7122
Muñoz Ospina Beatriz Elena	7253	Martínez Rondanelli Alfredo	7122
NEURO INTERVENCIONISMO VASCU	LAR	Mejía López Fernando Manuel	7122
Rosero Guerrero Alberto León	4036	Sánchez Vergel Alfredo Alonso Silva Yepes Edwin Alberto	7122 7122
Velásquez Lasprilla Fernando	4036	·	
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - M Campo Martínez Hugo Darío	7122
Lara Carvajal Catalina Lemos Riaño Martha Lucía	7325	Lombana Zapata Álvaro José	7122
Vallejo Arias Aixa Leldy	7325 7325	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA -	
,		PIE Y TOBILLO	
ODONTOLOGÍA Arango Jaramillo Luz María	7179	Castro Plaza Jaime	7122
Arias Cadavid Ana Milena	7179	Silva Yepes Edwin Alberto	7122
ODONTOLOGÍA - ENDODONCIA		ORTOPEDIA Y	
Escobar Villegas Paola Andrea	7179	TRAUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	
,		Gallón Lozano Luis Alfonso	7122
ODONTOLOGÍA - PERIODONCIA Delgado Mora Lorena	7179	ORTOPEDIA ONCOLÓGICA	
		De la Vega Del Risco Daniel Henrique	7122
ODONTOLOGÍA - REHABILITACIÓN O		OTOLOGÍA	
Caicedo Rusca Luis Fernando	7179	Santamaría Gamboa Susana	7428
ODONTOPEDIATRÍA		OTORRINOLARINGOLOGÍA	
Franco Castaño Luz Helena	7179	Andrade Murillo Tomás Hernán	7428

Cortés Castaño Jorge Alberto	7428
Gómez Merino Luz Eugenia	7428
Moriones Robayo Carlos Alberto	7428
Santamaría Gamboa Susana	7428
OTORRINOLARINGOLOGÍA - CIRUGÍA PLÁSTICA	
Cortés Castaño Jorge Alberto	7122
PATOLOGÍA	426
Albornoz Tovar Ludwig Luis Antonio	426
Arrunategui Ramírez Ana María	426
Bravo Ocaña Juan Carlos	426
Cabal Manzano Rafael	426
Carrascal Cortés Edwin	426
Escobar Flórez Luis Alberto	426
Escobar Stein Juliana	426
Guarín Díaz Nora	426
Macía Mejía María Carmenza Silva Pérez Nhora María	426° 426°
Sua Villegas Luz Fernanda	426
•	420
PEDIATRÍA Cañas Giraldo Camilo Augusto	733
Cobo Medina Darío Hernando	733
Cortés Barbosa Carlos Alberto	733
Cruz Roa César Augusto	733
Delgado Rodríguez José Fernando	733
García Cifuentes Ángela María	733
Gómez Rodríguez Teresa	733
Madriñán Tascón Jorge Mario	733
Montes Hasslocher Patricia Isabel	733
Ochoa Jiménez Vanessa Amparo	733
Pino Muñoz Wilber	733
Vanegas Alvarado Rocío	733
Villaquirán Lacouture María Clara	733
PEDIATRÍA - CUIDADOS INTENSIVO	OS
2	327-431
Bermúdez Pupo Fernando Eugenio 43	
	327-4310
	327-4310
Motoa Solarte María Victoria 43	327-431
PEDIATRÍA - ENDOCRINOLOGÍA	
Angulo Mosquera Mario	7335
Mejía Zapata Liliana María	7335
PEDIATRÍA - INFECTOLOGÍA	
López Medina Eduardo	7335
Pérez Camacho Paola Marsela	7335
PEDIATRÍA - NEONATOLOGÍA	
Ballesteros Castro Adriana	7335
Jaramillo Salazar Martha Lucía	7335
Orrego Gaviria Jaime	7335
Padilla Mejía Iván Enrique	7335

PSICOLOGÍA		
Chaux Otero Andrea		71
Escobar López Viviana		71
Hoyos Liévano María Graciela		71
Jiménez Suárez Sonia		71.
Mesa Ochoa Ana María Nates Ordóñez María		71. 71.
Restrepo Rivera Angélica María		71
PSICO - ONCOLOGÍA		,
Reyes Piñeros Clara Elisa		71.
PSIOUIATRÍA		
Arango Dávila César Augusto		71.
Bersh Toro Sonia Constanza		71.
Castillo Martínez Alejandro		71.
Guerra Lozano Ana María		71.
Macías Libreros Gloria Elena		71.
Rincón Hoyos Hernán Gilberto Rivas Nieto Juan Carlos		71. 71.
		/ 1.
PSIQUIATRÍA INFANTIL		
Salazar Corrales Omar Fernando		71
Conde González Zenaida		71
PSIQUIATRÍA - PSICOGERIATRI	A	
Macías Libreros Gloria Elena		71
RADIOLOGÍA	3171	- 31
Abella Calle José		- 31
Castillo Pérez Luis Fernando		- 31
Castro Carvajal Juan Camilo	3171	- 31
García González Carlos Alejandro	3171	- 31
Granados Sánchez Ana María	3171	- 318
Holguín Holguín Alfonso José	3171	- 31
Medina Chamorro Flor Marina	3171	- 31
Medina Valencia Francisco José	3171	- 31
Mejía González Mauricio	3171	- 318
Renjifo Duque Martín Eduardo	3171	- 31
RADIOTERAPIA		407
Acevedo Henao Catalina María		407
Amaya Sánchez Claudia Patricia		407
REUMATOLOGÍA		
Agualimpia Janning Andrés		744
Bonilla Abadía Fabio		744
Cañas Dávila Carlos Alberto		744
Tobón García Gabriel Jaime		744
REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA		
Yépez Zambrano Ricardo Ernesto		744
TERAPIA OCUPACIONAL DE SA	LUD N	1ENTA
Atehortua Restrepo Martha Cecili Tascón Rojas María del Rosario	a	712 712
UROLOGÍA		,
Ceballos Posada Myriam Lili		717
De Los Ríos Posada Juan Gabriel		717
Duque Galán Manuel		717
Plazas Córdoba Luis Alejandro		717
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		







Unidades y Servicios

Llame al conmutador: 331 9090

Banco de Sangre 3156 - 306	1 - 3016 - 4203-3067	Epidemiología	3304
Cardiología No Invasiva	3205 - 3212	Hemodinamia - Cateterismo	4025
Chequeo Médico Preventivo	3223-3215	Hospitalización-Admisiones	3261 - 3031 - 3120
Cirugía	4105	Imágenes Diagnósticas	3175 - 3182
Cirugía Ambulatoria	4110 - 4132 - 4219	Infectología	7449
Cirugía Cardiovascular	4025	Laboratorio Clínico	3153-3154-3067
Cirugía Vascular y Endovascular	7324	Laboratorio Biología Molecular	4215 - 4231
Clínica del Dolor	7428	Laboratorio Vascular	7324
Clínica de Heridas	7901	Medicina Física y Rehabilitación	3234
Clínica de Anticoagulación	7426	Medicina Nuclear Molecular	3159
Clínica de Falla Cardíaca	7426 - 7455	Patología	4261-3067
Consulta Preanestésica	7428	Pruebas de Alergias	7441
Cuidado Intensivo Adultos	4040 - 4066 - 4068	Quimioterapia	7809
Cuidado Intensivo Coronario	4753	Radioterapia	4089 - 4071
Cuidado Intensivo Intermedio	4753 - 4754	Rehabilitación Pulmonar	7463
Cuidado Intensivo Pediátrico	4324 - 4316	Sala de partos	4224 - 4223
Cuidado Intensivo Neonatal	4224 - 4222	Terapia Ocupacional	7121
Cuidados Paliativos	7324	Unidad de Cáncer (Oncología)	7760
Densitometría Ósea	7449	Unidad de Trasplantes	7521-7550
Electroencefalograma	7253	Urgencias	3275 - 3276 - 3278
Endoscopias - Vías digestivas	4126	Vacunación	7336

TRABAJE CON NOSOTROS

registre su hoja de vida en www.valledellili.org





COMITÉ EDITORIAL

Miembros del Comité Editorial

Jorge Mario Madriñán Tascón, MD.
Alfredo Martínez Rondanelli, MD.
Andrea Catalina Martínez González, DG
Yuri Takeuchi Tan, MD.
Enf. Betty Gómez Rodríguez
Diana Prieto Hurtado, MD.
Ing. Luz Helena Moreno Narváez
Danny Viviana Moreano Hurtado, MD.
Óscar Alfonso Escobar Bastidas
Catalina Aristizabal Mejía
Luduig Luis Albornoz, MD.
Zamira Montoya, Fonoaudióloga.

Comité Asesor

Marcela Granados Sánchez, MD.

Dirección Editorial

Comunicaciones Fundación Valle del Lili PBX: 3319090 - Ext.: 3226

Portada y Fotografía

Banco de Imágenes Fundación Valle del Lili

Diseño, Diagramación e Ilustración

Andrea Catalina Martínez González, DG

Redacción

Comunicaciones Fundación Valle del Lili

Preprensa e Impresión

Prensa Moderna Impresores S.A. Cali - Colombia

Esta publicación no sustituye la consulta ni las indicaciones del médico. En ningún caso ni circunstancia los lectores pueden valerse de la información de la revista para diagnosticar y/o autodiagnosticarse y/o realizar análisis, diagnósticos o tratamientos que únicamente están autorizados para realizar y/o manejar profesionales de la medicina debidamente especializados.



/FVLCali





Suscríbase Gratis a Nuestra Revista por nuestra página web



Visítenos en: www.valledellili.org



Escríbanos a los correos electrónicos: comunicacionesfvl@fcvl.org • comunicacionesfvl@gmail.com

CIRUGÍA FETAL

El Servicio de Ginecología y Obstetricia de la Fundación Valle del Lili, abre su nuevo Programa de Cirugía Fetal.



Algunas patologías son susceptibles de ser intervenidas con Cirugía Fetal, como el síndrome de transfusión feto-fetal en embarazos gemelares monocoriales, siendo un procedimiento mínimamente invasivo que disminuye el riesgo de mortalidad fetal y mejora el pronóstico y las posibilidades de sobrevida.



Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

www.valledellili.org



Servicio de Ginecología y Obstetricia - Ext. 7323

DR. JAIME LÓPEZ TENORIO

Obstetricia y Ginecología Medicina Materno Fetal Iopezten@yahoo.com cirugiafetal@fcvl.org

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

Avenida Simón Bolívar Cra. 98 # 18-49

Conmutador: (2) 3319090

Fax: (2) 3317499 PBX Citas: (2) 6805757

Renovamos nuestra Página Web, pensando en usted.



